

## RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

-RAI-

<b>Fecha de elaboración:</b> 26.10.2020			
<b>Tipo de documento</b>	TID:	Obra creación:	Proyecto investigación: X
<b>Título:</b> Percepción del riesgo laboral en trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira 2020			
<b>Autor(es):</b> Ana M. Jiménez Saavedra, Sindy C. Sánchez Londoño			
<b>Tutor(es):</b> Edgar J. González Gil			
<b>Fecha de finalización:</b> 30.11.2020			
<b>Temática:</b> Seguridad y Salud en el Trabajo.			
<b>Tipo de investigación:</b> Mixta, descriptiva.			
<b>Resumen:</b> La investigación tuvo como objetivo la descripción de la percepción de riesgo laboral de los trabajadores del área de servicios generales en una institución educativa en la ciudad de Pereira. Se seleccionó una muestra de 13 empleados que conforman esta área. Se tomo como instrumento de recopilación de información el cuestionario CTESLAC. Se adaptaron las preguntas para definir las 7 dimensiones que contempla dicho instrumento en la descripción de la percepción de riesgo para cada empleado en su puesto de trabajo. Los resultados fueron que las personas de esta institución están informadas de forma apropiada en cuanto al tema de cuidado y prevención y la percepción frente a los riesgos, es positiva e incide en temas de accidentalidad, autocuidado, motivación y ausentismo.			
<b>Palabras clave:</b> Percepción, Riesgo laboral, Accidentalidad, Prevención.			
<b>Planteamiento del problema:</b> La percepción es un término que debe estar incluido en los Sistemas de Gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Con ello se busca conocer una actitud sensible frente a las políticas de SG-SST y el cumplimiento de sus objetivos, mediante los beneficios que trae consigo las acciones de mejora continua. Así mismo, es necesario identificar con el personal implicado las consecuencias potenciales de los niveles de riesgos determinados en la guía GTC 45 y el no cumplimiento de los protocolos brindados por el SG-SST. Por ello, surge como necesidad para investigar la percepción que los trabajadores tienen de los niveles de riesgos estipulados en las labores que desempeñan a diario. (Icontec, 2012)			
<b>Pregunta:</b> ¿Cuál es la percepción del riesgo laboral de los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira?			
<b>Objetivos:</b> Describir la percepción del riesgo laboral de los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira, 2020 Caracterizar los conocimientos de los trabajadores de servicios generales frente a los riesgos laborales de una institución educativa de Pereira. Clasificar las percepciones del personal de servicios generales de una institución educativa de Pereira. Diseñar una estrategia educativa acorde a las necesidades identificadas en el personal de servicios generales de una institución educativa de Pereira. Generar recomendaciones de acuerdo con los resultados obtenidos.			

**Marco teórico:**

Inicialmente se aborda el tema de percepción desde el aspecto psicológico, a través de aspectos analíticos que hacen referencia a distintos niveles de apropiación subjetiva de la realidad. [pp. 46]

Se hace referencia a la percepción de carácter social, la cual estudia la influencia de los factores sociales y culturales en la cognición. Como también la percepción de los otros, la formación de impresiones y procesos de atribución. [pp. 46].

El siguiente tema abordado en el marco teórico es el de riesgo laboral denominado como los peligros existentes en la tarea laboral o en el propio entorno o lugar de trabajo, que puede provocar accidentes o cualquier tipo de siniestros que, a su vez, sean factores que puedan provocar heridas, daños físicos o psicológicos, traumatismos, etc. Sea cual sea su posible efecto, siempre es negativo para la salud. No todos los trabajos presentan los mismos factores de riesgo para el trabajador, ni estos factores pueden provocar daños de la misma magnitud, todo depende del lugar y de la tarea que se desempeñe o el trabajo que se realice. [47].

La percepción personal, aunque no es la única causa relacionada con la presencia de accidentes laborales, puede entenderse como el punto de partida en la toma de decisiones respecto a la prevención de los riesgos que originan dicho accidente. Un estudio realizado por Frank E. Bird (Cortés, 2001), demostró que, de cada 100 accidentes, 85 fueron causados por actos considerados inseguros, y solo uno de ellos tuvo lugar por condiciones inseguras. De acuerdo a este estudio, se puede concluir que el ser humano es el responsable del 100 por ciento de los accidentes, ya sea porque comete prácticas inseguras o porque genera condiciones inseguras. En definitiva, la percepción que tienen las personas de sufrir un accidente es crucial a la hora de explicar por qué los individuos se implican en la realización de conductas en las que su salud puede verse seriamente afectada. [pp. 49].

Finalmente, se considera relevante conocer cuál es la percepción que tienen los trabajadores de esta institución educativa en relación a los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos, ya que, así como lo evidencia la teoría, la actitud que estos tengan frente a esos riesgos, está definida por cómo son percibidos.

**Método:**

Esta investigación se cataloga como ex post- facto debido a que se está analizando un fenómeno que ya existe y no se ejerce control sobre las variables; igualmente es un estudio de tipo descriptivo, porque busca determinar las percepciones de riesgo laboral que tienen los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira. Por la naturaleza de los datos que maneja es mixta, ya que analiza información cualitativa como lo es la percepción que tienen los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira, pero lo hace mediante un instrumento que arroja resultados numéricos que son sistematizados mediante métodos cuantitativos. Por último, se toma como un estudio de caso al estudiar las percepciones y la incidencia que tienen en variables como la accidentalidad laboral, el autocuidado y la motivación. [pp. 55].

En cuanto a la muestra, para la presente investigación se eligió desarrollar el estudio únicamente con el personal de servicios generales, ya que por el tipo de actividades que desarrollan y el nivel de riesgo asociado a estas, se encuentran más expuestos a factores de accidentalidad. Este equipo de trabajo está compuesto por un total de 13 empleados, por tratarse de un ejercicio académico y del tamaño de la población, se tomará como muestra el número total de personas que conforman el área de servicios generales de la institución educativa. [pp. 55].

el instrumento de medida utilizado es el cuestionario básico para las encuestas sobre

condiciones de trabajo, empleo y salud en América Latina y el Caribe; para el análisis de datos se tienen en cuenta el uso de técnicas estadísticas para el análisis de la información obtenida a través de herramientas ofimáticas como Excel y los análisis estadísticos arrojados por la plataforma Google Forms. [pp.58].

**Resultados, hallazgos u obra realizada:**

Del análisis de la información arrojada en cada una de las 6 dimensiones definidas por el cuestionario CTESLAC, se logró caracterizar y clasificar las percepciones que tiene este grupo de personas desde su cargo. En la primera dimensión, correspondiente a las características sociodemográficas, se encontró una población heterogénea, caracterizada por un personal mayor con un rango de edad entre los 43 y 50 años; en esta área predomina el sexo femenino, ya que el grupo más grande está conformado por las trabajadoras de servicios generales. las condiciones de empleo, se logró identificar que a pesar de que las personas trabajan las horas legales correspondientes a la semana, en algunos casos se trabajan horas extras, debido a actividades dirigidas por el empleador las cuales no están contempladas en los horarios laborales. En las condiciones de trabajo, en cuanto a las preguntas de seguridad, en forma general la gente percibe los riesgos con los cuales conviven. En las condiciones higiénicas, la mayoría de los trabajadores se percatan de la exposición al ruido, debido a las actividades que desarrollan como el uso del tractor, la guadaña, la hidro lavadora, la sierra circular. En el tema de ergonomía, se encontró que las personas en general no adoptan malas posturas, lo cual está relacionado directamente con el tema de intervención que adelanta el área de seguridad y salud en el trabajo en cuanto a prevención. En condiciones psicosociales, se encontró que la mayoría tiene un ritmo de trabajo acelerado en el que deben manejar varias tareas al mismo tiempo, esto podría reflejar el nivel de presión y carga laboral que demandan sus superiores, aunque se debe rescatar que se evidencia un buen trabajo en equipo, ya que la mayoría manifestó recibir ayuda de sus compañeros al realizar las tareas. Se encontró que en general las personas se encuentran en buenas condiciones de salud, tienen buenas condiciones de sueño y de descanso, manifestaron también que realizan su trabajo de forma tranquila. [pp.84-86].

**Conclusiones:**

En general, se identificó que los trabajadores en su mayoría conocen y son conscientes de los peligros a los que se exponen, además por el bajo nivel de accidentalidad, se evidencia que toman acciones y medidas de prevención y autocuidado, la intervención del sistema de seguridad y salud en el trabajo es adecuada, se concluye que la percepción que las personas de esta institución tienen frente a los riesgos, es positiva e incide en temas de accidentalidad, autocuidado, motivación y ausentismo.

**Percepción del riesgo laboral en trabajadores de servicios generales de una institución  
educativa de Pereira 2020**

**Ana M. Jiménez Saavedra**

**Cod. 11203054**

**Sindy C. Sánchez Londoño**

**Cod. 11203114**

**Corporación Universitaria Unitec**

**Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Bogotá Distrito Capital**

**30 de Noviembre de 2020**

**Percepción del riesgo laboral en trabajadores de servicios generales de una institución  
educativa de Pereira 2020**

**Ana M. Jiménez Saavedra**

**Cod. 11203054**

**Sindy C. Sánchez Londoño**

**Cod. 11203114**

**Edgar J. González Gil**

**Director**

**Corporación Universitaria Unitec**

**Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Bogotá, Distrito Capital**

**30 de Noviembre de 2020**

*A nuestros tutores quienes apoyaron el desarrollo de este trabajo.*

## **Agradecimientos**

A los participantes de esta investigación, por su esfuerzo y compromiso para cumplir con los objetivos establecidos en este trabajo.

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	xii
<b>Abstract</b> .....	xii
<b>Introducción</b> .....	13
<b>Planteamiento del problema</b> .....	13
<b>Justificación</b> .....	15
<b>Pregunta de investigación</b> .....	16
<b>Objetivos</b> .....	16
<b>Objetivo general</b> .....	16
<b>Objetivos específicos</b> .....	16
<b>Antecedentes investigativos</b> .....	17
<b>Marco legal</b> .....	25
<b>Marco conceptual</b> .....	27
<b>Marco teórico</b> .....	30
<b>Hipótesis</b> .....	36
<b>Marco metodológico</b> .....	38
<b>Resultados</b> .....	44
<b>Recomendaciones</b> .....	69
<b>Discusión</b> .....	70
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	73

## Tabla de gráficas

Gráfica 1. <i>Edad de la población</i> .....	61
Gráfica 2. <i>Sexo de la población</i> .....	61
Gráfica 3. <i>Nivel de escolaridad de la población</i> .....	62
Gráfica 4. <i>Tareas principales de la población</i> .....	62
Gráfica 5. <i>Horas de trabajo promedio de la población</i> .....	63
Gráfica 6. <i>Prestaciones sociales de los trabajadores</i> .....	63
Gráfica 7. <i>Vacaciones de los trabajadores</i> .....	64
Gráfica 8. <i>Licencias remuneradas</i> .....	64
Gráfica 9. <i>Permisos para cita médica</i> .....	65
Gráfica 10. <i>Condiciones de seguridad 1</i> .....	66
Gráfica 11. <i>Condiciones de seguridad 2</i> .....	66
Gráfica 12. <i>Condiciones de seguridad 3</i> .....	67
Gráfica 13. <i>Condiciones higiénicas 1</i> .....	67
Gráfica 14. <i>Condiciones higiénicas 2</i> .....	68
Gráfica 15. <i>Condiciones higiénicas 3</i> .....	68
Gráfica 16. <i>Condiciones higiénicas 4</i> .....	69
Gráfica 17. <i>Condiciones higiénicas 5</i> .....	69
Gráfica 18. <i>Condiciones ergonómicas 1</i> .....	70
Gráfica 19. <i>Condiciones ergonómicas 2</i> .....	70
Gráfica 20. <i>Condiciones ergonómicas 3</i> .....	71
Gráfica 21. <i>Condiciones psicosociales 1</i> .....	71
Gráfica 22. <i>Condiciones psicosociales 2</i> .....	72
Gráfica 23. <i>Condiciones psicosociales 3</i> .....	72
Gráfica 24. <i>Condiciones psicosociales 4</i> .....	73
Gráfica 25. <i>Condiciones psicosociales 5</i> .....	73
Gráfica 26. <i>Condiciones psicosociales 6</i> .....	74
Gráfica 27. <i>Condiciones psicosociales 7</i> .....	74
Gráfica 28. <i>Condiciones psicosociales 8</i> .....	75
Gráfica 29. <i>Condiciones de salud 1</i> .....	76
Gráfica 30. <i>Condiciones de salud 2</i> .....	76
Gráfica 31. <i>Condiciones de salud 3</i> .....	76
Gráfica 32. <i>Condiciones de salud 4</i> .....	77

Gráfica 33. <i>Condiciones de salud 5</i> .....	77
Gráfica 34. <i>Condiciones de salud 6</i> .....	78
Gráfica 35. <i>Recursos y actividades preventivas 1.</i> .....	79
Gráfica 36. <i>Recursos y actividades preventivas 2.</i> .....	79
Gráfica 37. <i>Recursos y actividades preventivas 3.</i> .....	79
Gráfica 38. <i>Recursos y actividades preventivas 4.</i> .....	80
Gráfica 39. <i>Recursos y actividades preventivas 5.</i> .....	80
Gráfica 40. <i>Recursos y actividades preventivas 6</i> .....	81
Gráfica 41. <i>Características familiares 1</i> .....	81
Gráfica 42. <i>Características familiares 2</i> .....	82
Gráfica 43. <i>Características familiares 3</i> .....	82

## **Resumen**

La investigación tuvo como objetivo la descripción de la percepción de riesgo laboral de los trabajadores del área de servicios generales en una institución educativa en la ciudad de Pereira. Se seleccionó una muestra de 13 empleados que conforman esta área. Se tomo como instrumento de recopilación de información el cuestionario CTESLAC. Se adaptaron las preguntas para definir las 7 dimensiones que contempla dicho instrumento en la descripción de la percepción de riesgo para cada empleado en su puesto de trabajo. Los resultados fueron que las personas de esta institución están informadas de forma apropiada en cuanto al tema de cuidado y prevención y la percepción frente a los riesgos, es positiva e incide en temas de accidentalidad, autocuidado, motivación y ausentismo.

**Palabras clave:** Percepción, Riesgo laboral, Accidentalidad, Prevención.

## **Abstract**

The objective of the research was to describe the perception of occupational risk of workers in the general services area in an educational institution in the city of Pereira. A sample of 13 employees that make up this area was selected. The CTESLAC questionnaire was used as an instrument for collecting information. The questions were adapted to define the 7 dimensions contemplated by said instrument in the description of the perception of risk for each employee in their job. The results were that the people of this institution are adequately informed regarding the issue of care and prevention and the perception of risks, is positive and affects issues of accidents, self-care, motivation and absenteeism.

**Keywords:** Perception, Occupational Risk, Accident, Prevention

## **Introducción**

Actualmente varias instituciones de carácter mundial se enfocan a desarrollar estudios acerca de la dinámica de las organizaciones y la correlación entre los riesgos inherentes de sus actividades y los factores de accidentalidad, mortalidad y desempeño de las labores realizadas por los empleados, Según las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo anualmente mueren más de 2 millones de personas por enfermedades o accidentes relacionados con el trabajo, este dato estima que anualmente se presentan 270 millones de Accidentes de Trabajo (AT) y 160 millones de casos de Enfermedades Laborales (EL); difiriendo de país a país, entre sectores económicos y grupos sociales. (OIT, 2011).

En Colombia según estadísticas de FASECOLDA (2013), a diciembre de 2011 se habían presentado 374 muertes; de las cuales, 373 se debieron a AT y 1 a EL; también, sucedieron 546.732 AT y 8.769 enfermedades calificadas como laborales.

La presente investigación tiene como propósito describir la percepción del riesgo laboral de los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira. Se espera que con esta investigación se logre contribuir a la reducción de cifras de enfermedades laborales, accidentes y muertes en el trabajo.

## **Planteamiento del problema**

La percepción es un término que debe estar incluido en los Sistemas de Gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Con ello se busca conocer una actitud sensible frente a las políticas de SG-SST y el cumplimiento de sus objetivos, mediante los beneficios que trae consigo las acciones de mejora continua. Así mismo, es necesario identificar con el personal implicado las consecuencias potenciales de los niveles de riesgos determinados en la guía GTC 45 y el no cumplimiento de los protocolos brindados por el SG-SST. Por ello, surge como necesidad para investigar la percepción que los trabajadores tienen de los niveles de riesgos estipulados en las labores que desempeñan a diario. (Icontec, 2012)

De igual forma, la percepción es un proceso de estudio que requiere de la orientación y la articulación de lo que realmente el personal de servicios generales tiene a conciencia y lleva a la práctica desde lo que implica la apropiación de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo. Por lo tanto, se requiere encontrar el método más adecuado para generar compromisos de las personas que participan. Así mismo, identificar aquellas personas que

tiene vocación de liderazgo, quienes pueden influir de manera efectiva en las personas participantes que contribuyan con los logros y objetivos propuestos en el impacto deseado en el sistema de seguridad y salud en el trabajo. (Ministerio de Salud, 2017)

### **Justificación**

Las empresas colombianas invierten en talento humano, en recursos financieros, tecnológicos y físicos para planificar, implementar y mantener sus Sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST por ello el estado colombiano ha determinado según la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, que todas las empresas, de acuerdo al número de trabajadores, tendrán unos estándares mínimos de obligatorio cumplimiento. (Ministerio de Trabajo,2019)

El esfuerzo, en términos humanos, demanda tiempo considerado. Por ello, el estudio de la percepción cobra un valor significativo para la empresa y para el personal de servicios generales de una institución educativa de Pereira, con el propósito de influir en el buen desempeño laboral. De este modo, realizar un estudio de percepción del riesgo en el ámbito laboral, se constituye en un escenario para la formulación y planeación de actividades que posiblemente contribuyan a la prevención de los efectos adversos en la salud laboral, especialmente en la prevención de situaciones de accidentalidad tal y como lo plantea Morillejo<sup>1</sup>. Se trata entonces, de manifestar la pertinencia de la presente investigación como una contribución para justificar la formulación, actualización de políticas y estrategias de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la cual permita conocer si la percepción que tienen los trabajadores de esta institución incide en los factores a las cuales se ven enfrentadas las organizaciones a diario como la accidentalidad, el ausentismo, la motivación o la falta de autocuidado lo cual se ilustrara en el desarrollo de los antecedentes de esta investigación, además el conocer la percepción de los riesgos laborales permitirá entender las prácticas de trabajo inseguras desde las variables psicosociales. Finalmente, este estudio ofrece que a través de conocer la percepción de los trabajadores sobre los riesgos a los que diariamente están sometidos, se pueda obtener un conocimiento más real y amplio para ser utilizado en la formulación de estrategias de intervención en salud y seguridad en el trabajo enfocadas al punto de vista de los trabajadores implicados en el proceso y su autocuidado.

---

<sup>1</sup> MORILLEJO, Enrique Alonso. La Percepción del riesgo en la prevención de riesgos laborales. En: Apuntes de Psicología. Vol. 20, No. 3 (2002); p. 415 – 426.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuál es la percepción del riesgo laboral de los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Describir la percepción del riesgo laboral de los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira, 2020

#### **Objetivos específicos**

Caracterizar los conocimientos de los trabajadores de servicios generales frente a los riesgos laborales de una institución educativa de Pereira.

Clasificar las percepciones del personal de servicios generales de una institución educativa de Pereira.

Diseñar una estrategia educativa acorde a las necesidades identificadas en el personal de servicios generales de una institución educativa de Pereira.

Generar recomendaciones de acuerdo con los resultados obtenidos.

## Marco Referencial

Para realizar este trabajo de investigación es preciso revisar algunos marcos que recogen los antecedentes investigativos, teórico, legales y conceptuales que permitirán entender de una mejor manera su abordaje.

### Antecedentes investigativos

En la realización de esta investigación se hace necesario desarrollar una búsqueda de estudios previos acerca del tema objeto de conocimiento. A continuación, se ilustran algunas investigaciones acerca de la percepción de riesgos laborales en diferentes áreas organizacionales y la determinación de cada enfoque investigativo para identificar la correlación existente con temas de seguridad y salud en el trabajo.

En el ámbito internacional estudios adelantados de ingeniería mecánica en una planta de producción de un laboratorio farmacéutico en la Habana Cuba, se realizó un análisis de la percepción del riesgo como fenómeno comprometedor del desarrollo tecnológico, así como generador de errores humanos, principales contribuyentes a la ocurrencia de accidentes industriales y laborales; en el desarrollo del documento por medio de la aplicación de la metodología EPRO se reconoce la hipótesis sobre la posibilidad del conocimiento de la percepción de los riesgos laborales y se concluye que los accidentes laborales pueden deberse tanto a la subestimación que puede generar apatía y optimismo irracional, como a la sobreestimación del riesgo, la cual provoca alta tensión, stress y pesimismo. (Teresa Carbonell, 2010). Este antecedente es relevante para la actual investigación, ya que en sus resultados se evidencia una correlación entre los factores de percepción (sobre o subestimada) y los accidentes laborales.

Otra investigación exploratoria descriptiva realizada entre el 2012-2014 en Mantilla la Habana, fue desarrollada para conocer el impacto en la salud de los trabajadores por conocimiento de la exposición y manipulación de productos químicos peligrosos y al analizar la percepción del riesgo de la comunidad se identificaron dificultades en la percepción de riesgo, que descubren las insuficientes acciones que inciden directamente en una mejor percepción en el manejo de los productos químicos peligrosos, donde el conocimiento, la responsabilidad, entre otros; son necesarios para garantizar una adecuada y consciente gestión. (Pell del rio, 2017). Este precedente es importante, porque muestra los impactos negativos que se generan a la salud de las personas por deficiencia en conocimiento de los procesos y protocolos o por no valorar adecuadamente los riesgos a

los cuales se está expuesto, además este estudio menciona las falencias que tienen los sistemas de seguridad y salud en el trabajo de esta organización, lo cual concuerda con la intención de esta investigación en cuanto a la generación de información relevante para fortalecer el sistema implementado en la institución educativa actualmente.

Siguiendo la línea de antecedentes investigativos de carácter internacional, un estudio de percepción de riesgo laboral del personal de salud en la Región Metropolitana de Salud en Panamá, publicado por la revista médica de la academia panameña de medicina y cirugía, tenía por objetivo evaluar la percepción de riesgo laboral, según la profesión de salud en el primer nivel de atención, el cual arrojó como conclusión que no todo el personal de salud percibe el riesgo laboral, existe desconocimiento y parece estar habituado al ambiente laboral, y en este se recomienda investigar la asociación de exposición al riesgo y su efecto a la salud y si el desconocimiento del riesgo laboral es un condicionante de adaptación o un factor cultural de la organización. (Percepción de riesgo laboral del personal de salud en la Región Metropolitana de Salud, 2019). Nuevamente, encontramos que el estudio de la percepción de riesgos por parte de los trabajadores puede tener incidencia en su estado de salud y su bienestar, situación que como se muestra refuerza la pertinencia de esta investigación.

También se encontró un estudio realizado en la Universidad de Concepción en Chile, acerca de la percepción de riesgo laboral y su relación con el autocuidado en profesionales de enfermería de la atención primaria de salud, el cual tuvo como objetivo relacionar la percepción de riesgo laboral de los profesionales de enfermería de la atención primaria de salud y su capacidad de autocuidado de la atención primaria de salud de la comuna de San Pedro de la Paz. La variable de estudio dependiente fue la percepción de riesgo laboral y las independientes, fueron el autocuidado, las características sociodemográficas: sexo, edad, estado civil, número de hijos; las características laborales: tiempo de experiencia laboral, tipo de contratación, presencia de trabajo secundario, condiciones ambientales, presencia de accidente laboral anterior y afiliación a organización sindical. En cuanto al marco muestral, se consideró el total de 56 Profesionales de Enfermería que conforman los 4 Cesfam que dependen de la DAS: Cesfam San Pedro de la Paz, Loma Colorada, Boca Sur y Costanera, calculada a partir de la información proporcionada por la dotación de funcionarios de planta. Finalmente, los resultados de esta muestra de estudio no se evidenció relación entre percepción de riesgo laboral y autocuidado en los Profesionales de Enfermería de Atención Primaria de Salud. La mitad de los profesionales presentaron un nivel medio de percepción de riesgo. Los restantes refirieron en igual proporción un

nivel alto y bajo de percepción de riesgo. La percepción de riesgo relacionada con la percepción de control de efectos negativos para la salud, evidenció una asociación positiva. Las enfermeras refirieron percibir riesgos que no estaban incluidos en el instrumento de medición. La mayor parte de la muestra estuvo constituida por mujeres, adultos jóvenes en pareja y que tenían al menos un hijo. Los dos tercios tenían más de cinco años de experiencia laboral, con modalidad “contrata” como forma de contrato. La mayoría no ejercía un segundo trabajo y estaban afiliados a algún tipo de organización sindical. Los datos sociodemográficos permitieron describir la muestra, y eventualmente relacionar estas características con algunas variables de estudio. En este caso, al obtener una muestra pequeña, no se consideró representativa la realización de esta asociación. Se requiere mayor muestra para poder extrapolar los resultados obtenidos. Casi la mayoría de los profesionales de enfermería, demostraron una alta agencia de autocuidado, sin embargo, reflejan déficit de autocuidado en aspectos relevantes como la actividad física, tiempo para cuidarse y dedicarse a ellas, así como dedicar tiempo para dormir lo suficiente y sentirse descansada. Se encuentra entonces, que este ejercicio permitió la correlación de los factores de la percepción con temas de autocuidado, y sus hallazgos generan un punto de partida para el desarrollo de la presente investigación. (María Carolina Espinoza Benavente, 2017).

Por último, se encontró una investigación realizada en el sector de la construcción en España y Perú con el objetivo de explorar el riesgo que perciben los trabajadores de la construcción, para ello se han eligieron dos países: España y Perú, de esta forma, se buscaban analogías y diferencias que ayudaran a profundizar en el conocimiento de este constructo. También se quería analizar cómo afectaba el factor cultural, es decir, la nacionalidad, a la conformación del riesgo percibido. El riesgo percibido se aborda a través de la evaluación cuantitativa de varios atributos cualitativos del riesgo y de una cuantificación global de éste. Parte de una premisa básica: el riesgo es subjetivo, es decir, que depende no sólo de la gravedad y la probabilidad sino de otros muchos más factores, tal como defienden otros métodos. La investigación se realiza mediante cuestionarios en los que se pregunta acerca de varios atributos y sobre la magnitud del riesgo percibido en general. El paradigma psicométrico intenta encontrar la relación explicativa entre los atributos más importantes y la magnitud del riesgo percibido en general, o utilizar técnicas de análisis multivariado para hallar la relación entre los atributos más importantes y las dimensiones que subyacen. Este estudio se centró en el riesgo percibido por los trabajadores de la construcción en su trabajo diario, y en los 9 atributos utilizados por

Fischhoff *et al.* y su adaptación a la seguridad ocupacional realizada por Portell y Solé en la NTP 578 del INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo) de España. Estos atributos son: Conocimiento por las personas expuestas, Conocimiento por la ciencia, No temido-temido, Voluntariedad, Control sobre el riesgo, Gravedad de las consecuencias, Novedad, Potencial catastrófico, Inmediatez del efecto. La recolección de datos se llevó a cabo durante el año 2013 en centros de trabajo y centros de formación de ambos países. La muestra final contó con N=204 trabajadores en España y N=210 trabajadores en Perú. Dentro de los resultados arrojados esta que los grupos que pertenecen a profesiones que trabajan en ambientes con riesgos potenciales o con maquinaria pesada tienen una percepción más alta del riesgo que otros trabajadores. En cuanto al atributo de conocimiento, los trabajadores del sector de la construcción creen que cuentan con suficientes conocimientos en temas relacionados con la seguridad en su trabajo. La formación en seguridad y salud en España está más enraizada que en Perú. Esto se debe a que las políticas de prevención son más antiguas y se ha conseguido llegar más al trabajador. El trabajador cree que está en sus manos el que no ocurra un accidente. Es un resultado que permite discernir sobre cierta autoculpabilidad por parte del trabajador de que se materialice un accidente al no realizar un comportamiento seguro. Este tipo de trabajo exploratorio, permite tener como referente investigativo la cultura y la percepción de las personas a los riesgos como factores que inciden en accidentalidad laboral y la seguridad e higiene laboral. (Rodríguez-Garzón I, Castilla-Rodríguez B, Martínez-Fiestas M. Riesgo percibido en la construcción en España y Perú: un estudio exploratorio. *rev.univ.ind. Santander. Salud* 2014; 46 (3): 277-285)

En cuanto a investigaciones realizadas en el ámbito nacional, se encontró un estudio en la facultad de salud, de la escuela de salud pública de la universidad de valle, acerca de percepción del riesgo laboral en los trabajadores de una empresa de fabricación de insumos para la industria del calzado, Santiago de Cali, valle del cauca 2014, el cual tenía como objetivo analizar la percepción del riesgo laboral de los trabajadores de la planta de producción, en una empresa de fabricación de insumos para calzado de la ciudad de Santiago de Cali, y utilizo como herramienta el cuestionario PERCEP, para la muestra, la empresa contaba en su planta de producción con 108 trabajadores, una vez aplicados los criterios de inclusión quedaron 79 personas; siendo 65 hombres y 14 mujeres que participaron en la investigación. Los principales resultados encontrados fueron que la percepción del riesgo laboral que manifiestan los trabajadores, ha sido en su gran mayoría desarrollada a partir de experiencias cotidianas adquiridas en sus puestos de trabajos de

empresas donde laboraron anteriormente o en los puestos que actualmente desempeñan; como también han adquirido y desarrollado su percepción de riesgo laboral, a través de ensayo y error e imitación; siendo casi nula la influencia de la formación e información por parte de la organización. Los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo, manifiestan poco acompañamiento por parte de la ARL y reconocen la entrega de elementos de protección personal como actividad de esta área; las demás intervenciones del área aún no las perciben y puede deberse a la reciente conformación del área de Seguridad y Salud en el trabajo. La percepción con respecto a la valoración y grado de importancia asignada a los riesgos laborales, se encontró que está muy ligada o sesgada por los efectos agudos en su integridad física; puesto que la califican de acuerdo a la severidad de la lesión que les haya generado reconociendo así, como riesgo alto; aquellos que les han producido lesiones considerables como fracturas, heridas; dejando de lado aquellos que a través del tiempo les puedan desencadenar enfermedades graves como lo es el cáncer. De las 4 categorías establecidas en la percepción del riesgo laboral en los trabajadores, se encontró que dos son relevantes; siendo la percepción del entorno y clima preventivo de la empresa como lo es el ruido, productos tóxicos, herramientas cortopunzantes, piezas en movimiento, superficies calientes y presencia de desniveles y la categoría de la percepción de los riesgos laborales en las tareas propia; puesto que les implica trabajar jornadas extensas, por la exigencia de productividad lo cual les genera ritmos de trabajo excesivo manejando cargas pesadas a mano, realizando movimientos repetitivos, 100 adoptando y manteniendo posturas incómodas debiendo atender varias actividades al mismo tiempo con atención continua volviéndose la labor monótona y rutinaria; por tanto manifiestan que en sus puestos de trabajo asumen todos éstos riesgos. Esta investigación permitió medir las percepciones de cada trabajador y como esta repercute en como las personas asumen los riesgos asociados a sus trabajos. Este antecedente es pertinente al actual estudio en la medida en que amplía el contexto en el que se desarrolla la presente investigación, ya que permite tener en cuenta el papel que tiene la organización, entorno y el clima preventivo como factores que influyen en el bienestar y autocuidado de las personas. (Diego Fernando Barona Gutiérrez Victoria Eugenia Ruíz Meneses, 2014).

Además, se halló un estudio descriptivo transversal realizado en la ciudad de Bogotá, D.C, a través de una encuesta y la aplicación de la Guía NTP 578 a los trabajadores del sector metalmecánico. Dicho estudio permitió la realización del perfil comparativo de la magnitud del riesgo percibido y sus atributos para cada una de las

actividades que se evaluaron, lo cual mostró como conclusión que los trabajadores del sector metalmeccánico, se sienten más vulnerables a las consecuencias que pueden generarles el uso de herramientas cortantes, la exposición al ruido y la exposición a gases y vapores, y le temen a la gravedad del daño que se puede derivar estos riesgos, a los cuales están sometidos en su diario vivir en su entorno laboral. (Fajardo Zapata, Álvaro, Hernández Niño, J., González Valencia, Y., Hernández, H., & Torres Pérez, M, 2019).

También se encontró una investigación realizada por la universidad nacional acerca de percepción del riesgo en el ámbito laboral; donde indican que existen factores y teorías relacionadas que tratan de abordar este tema y dar una explicación coherente con el actuar humano; se mencionan las características estructurales o institucionales, los aspectos individuales y los psicológicos. En lo estructural se destaca, la cultura organizacional hacia la seguridad, el cumplimiento, la confianza y el compromiso de las organizaciones hacia la seguridad de los trabajadores. En lo individual, se plantea que la presión ejercida por los compañeros en el sitio de trabajo, influye en cómo los trabajadores perciben y asumen el riesgo y en lo psicológico, el nivel de conocimiento del individuo sobre el riesgo, juega un papel muy importante, ya que las personas que tienen menos información sobre éstos en los sitios de trabajo son menos propensas a correr riesgos, mientras que quienes tienen un grado mayor de conocimiento tienen la posibilidad de correr más riesgos. Y como conclusión encontraron que se evidencia la importancia de considerar la valoración del riesgo subjetivo y no solo tener en cuenta en el momento de la intervención la valoración del riesgo objetivo, dada por las diferentes metodologías existentes. Así mismo dado que la percepción del riesgo se ve influida por los ambientes y relaciones laborales, es importante que las organizaciones manejen una cultura de seguridad al interior de la misma que propicie desde la alta gerencia un autocuidado personal en los sitios de trabajo. (Álvaro Luis Fajardo-Zapata, 2017)

Continuando con los antecedentes nacionales, se halló un estudio descriptivo transversal, en el cual se aplicó una encuesta voluntaria y personal a 237 trabajadores informales que laboran en las plazas de mercado de la ciudad de Bogotá, el cual tenía como objetivo la caracterización y percepción del riesgo en vendedores informales de las plazas de mercado de la ciudad de Bogotá, D.C. en el año 2018. Se realizó un muestreo aleatorio en 20 plazas públicas de mercado. Se tomó un intervalo de confianza del 95% y error máximo admisible del 6%, con una prevalencia estimada del 47,7% que es la prevalencia de trabajo informal en Colombia; se tomaron en consideración todas las plazas públicas de la ciudad. Se usó como instrumento una encuesta con 21 preguntas. El tamaño

de la muestra se estimó en 266 encuestas, y se excluyeron las encuestas que no estuvieran completamente diligenciadas. Se realizó un estudio de frecuencias y determinación de prevalencias mediante un análisis univariado. Se planteó una asociación estadística únicamente con el ánimo de profundizar un poco más en los hallazgos obtenidos y se aplicó la prueba Chi cuadrado. En este estudio se encontró que la mayoría de los trabajadores informales de las plazas de mercado son personas mayores, realizan largas jornadas, muchas de ellas tienen niveles académicos precarios o no tienen estudio. La mayoría manifestó que percibe como seguro su puesto de trabajo, aunque una pequeña fracción manifestó que lo sentía poco seguro para trabajar.

En general este estudio encontró una población trabajadora muy desprotegida que tiene que laborar por largas jornadas y muchos de ellos no están cubiertos por la seguridad social. Este estudio no encontró asociación entre ninguna de las variables estudiadas. (Álvaro L. Fajardo Zapata, Jenny Fabiola Hernández Niño, Yun Ulian González Valencia, Myrlam Leonor Torres Pérez. 2018). En conclusión, este trabajo tenía como objetivo estudiar la percepción de riesgo de esta población y la afectación de la salud según las condiciones laborales detectadas, lo cual finalmente no fue posible encontrar correlación alguna entre dichas variables, por tanto, es importante tener este antecedente presente como un hecho valorado que puede contribuir a que la percepción de riesgo de las personas no está directamente relacionada con las condiciones de salud y bienestar.

Otra investigación realizada acerca de la percepción del riesgo Laboral en trabajadores del área de producción de una empresa industrial en Cali 2016, se desarrolló una metodología mixta con instrumentos cuantitativos (Cuestionario PERCEP) y cualitativos (Grupo Focal), En el estudio se tomaron la totalidad de los trabajadores que conformaban la planta, de las nueve áreas de producción de la empresa. En total 108 trabajadores, de acuerdo a los resultados obtenidos a partir de la encuesta (cuestionario PERCEP), se pudo determinar que la percepción del riesgo en estos trabajadores está determinada a través de las experiencias adquiridas a lo largo de su trayectoria laboral. Los participantes de la investigación definen el riesgo laboral como algo concreto, una situación, una máquina, un evento que les puede llegar a producir daño físico, mental y emocional. Los accidentes de trabajo ocurren muchas veces por qué no se siguen los protocolos establecidos en las empresas. Esto puede ocurrir por que los trabajadores toman confianza en las actividades que conllevan a un riesgo. Los resultados obtenidos del grupo focal demuestran que el exceso de confianza género que se omitieran comportamientos seguros que ocasionaron los accidentes de trabajo. En la mayoría de los accidentes de

trabajo, las causas de los mismos son generadas por factores humanos (Feyer & Williamson, 2012) y se puede atribuir a los comportamientos que tienen los trabajadores en el momento que cuentan con habilidades y destrezas para realizar sus tareas habituales; tal como lo expresaron los participantes de la presente investigación donde manifestaron que el exceso de confianza, es una de las causas más relevantes de los accidentes de trabajo; puesto que se incrementa en la medida que los trabajadores se familiarizan con su trabajo. ( [revistadepsicologiagepu.es.tl/Percepci%F3n-del-Riesgo-Laboral-en-Trabajadores-del-%C1rea-de-Producci%F3n-de-una-Empresa-de-Fabricaci%F3n-de-Partes-de-Calzado%2C-Santiago-de-Cali.htm](http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Percepci%F3n-del-Riesgo-Laboral-en-Trabajadores-del-%C1rea-de-Producci%F3n-de-una-Empresa-de-Fabricaci%F3n-de-Partes-de-Calzado%2C-Santiago-de-Cali.htm)). Al igual que la presente investigación, este antecedente es pertinente para determinar si existe una correlación entre las variables de percepción y los eventos de accidentalidad, y condiciones de bienestar laboral. En lo cual se encuentra que, de las categorías establecidas en la percepción del riesgo laboral en los trabajadores; se encontró la importancia en la percepción del entorno y clima preventivo de la empresa y los riesgos laborales en las tareas propias, la primera teniendo en cuenta cada uno de los riesgos a los cuales están expuestos y la segunda al trabajar jornadas extensas, por la exigencia de productividad lo cual les genera ritmos de trabajo excesivo, volviéndose la labor monótona y rutinaria; por tanto manifiestan que en sus puestos de trabajo asumen los riesgos sin ninguna formación al respecto.

Finalmente, se encuentra que en materia de estudio de la percepción de los riesgos asociados a las actividades laborales, se han realizado varios trabajos que tienen enfoques de relación a temas de accidentalidad, morbilidad, enfermedad y mortalidad, y por medio de la presente investigación se pretende poder partir de los hallazgos identificados para desarrollar aportes que contribuyan al mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de esta institución educativa en la ciudad de Pereira.

### **Marco legal**

**Decreto 1072 de 2015:** El Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo es importante para la presente investigación ya que son las políticas y programas para el trabajo, el cual vela por los derechos fundamentales, las garantías, la economía solidaria y un trabajo decente de los trabajadores, a través de un control constante. El ministerio del trabajo también fomenta políticas y estrategias para garantizar las prestaciones y las pensiones de los trabajadores.

**Decreto 1443 de 2014** Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Es importante para la presente investigación ya que presenta todos los objetivos generales del sistema de riesgos laborales como lo son la promoción de la seguridad, la salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes o futuras enfermedades laborales.

**Resolución 0312 de 2019:** a través de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Esta resolución es importante para la presente investigación ya que es un conjunto de normas, requisitos y procedimientos los cuales debe cumplir el empleador para garantizar que se establezcan que se verifique y que se controlen las condiciones básicas y administrativas fundamentales para el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el sistema de gestión en SST.

**GTC 45 de 2012:** Esta guía es fundamental para esta investigación ya que, presenta unos principios, prácticas y criterios fundamentales para implementar una identificación de peligros y una valoración de riesgos en todo lo relacionado con la gestión de riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

**Código Sustantivo del trabajo. Art. 348:** Las medidas de Higiene y Seguridad son importantes para la presente investigación ya que toda empresa está obligada a suministrar equipos de trabajo que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores de esta manera se ve implicada en la prevención de accidentes laborales y en su defecto de los riesgos a los que están expuestos.

**Ley 1562 de 2012. Art. 26 Obligaciones del Empleador:** Esta ley es importante para la presente investigación ya que modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional, como facilitar los espacios y tiempos para la capacitación de los trabajadores a su cargo en materia de salud ocupacional y para

adelantar los programas de promoción y prevención a cargo de las ARL, esto conlleva a la prevención de los riesgos laborales.

**Decreto 1295 de 1994.** Sistema General de Riesgos Profesionales. Este decreto es importante para la presente investigación ya que es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que se enfocan en prevenir, proteger y atender a los trabajadores cuando presentes enfermedades laborales o accidentes que se presenten realizando su labor dentro de su trabajo.

**Decreto 614 de 1984. Art. 24 Responsabilidades de los patronos:** Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país en el ámbito público y privado, este decreto es importante para la presente investigación ya que lo que busca es unificar un plan nacional de prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

**Ley 55 de 1993 (aprueba Convenio 170 OIT), Arts. 7, 8 y 10:** Esta ley hace referencia a los riesgos químicos y es importante para la presente investigación ya que las personas que trabajan en el área de servicios generales tienen contacto con químicos y allí hablan del etiquetado y marcado, de la ficha de datos de seguridad y a la identificación de los químicos que manejan.

**Resolución 1409 de 2012:** La cual establece el Reglamento de seguridad para la protección contra caídas en trabajo en altura, la presente resolución es importante para esta investigación ya que aplica a todas las empresas que desarrollen trabajos en alturas con peligro de caídas, es decir en todo trabajo que exista el riesgo de caer al 1.50 metros o más. En esta investigación interviene personal de mantenimiento que realiza este tipo de actividades.

## **Marco conceptual**

**Percepción:** Interacción entre Hombre-Ambiente a través de cambios en el entorno y sus respuestas ante los estímulos que se ve abocado el sujeto. (Salazar JM, 2003).

**Percepción del riesgo:** la percepción del riesgo es la determinación del nivel de peligro, después de haber valorado si determinada situación es peligrosa o no, la percepción del riesgo está relacionada con la percepción de objetos, sonidos y sensaciones tanto olfativas como táctiles; es decir está ligada a la comprensión de las percepciones y los indicadores de riesgo y de sustancias tóxicas. (Zimolong y Trimpop, 2012)

**Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra(n) un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es). (NTC-OHSAS 18001).

**Riesgo laboral:** Como la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. (BOE, 1995).

**Prevención:** El conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo. (BOE, 1995)

**Enfermedad Laboral:** Aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. (Ministerio del trabajo, Decreto 1471 de 2014).

**Factores de Riesgo:** Un factor de riesgo es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido. Sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud y pueden estar localizados en individuos, familias, comunidades y ambiente. (Senado J. Los factores de riesgo. Rev. Cubana Med Gen Integr.1999)

**Accidentes laborales:** La ley 1562 de 2012 (Sistema General de Riesgos Laborales) en su artículo 3 define un accidente de trabajo como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

**Análisis de riesgo:** En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos. Cambios en uno o más de estos

parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y consecuencias en un área determinada. (Lavell, A. 2001).

**Promoción:** La promoción de la salud en los lugares de trabajo está sustentada teóricamente en las diferentes estrategias propuestas por organizaciones internacionales, sin embargo, la realidad de la aplicación de la estrategia en los lugares de trabajo, es limitada, existen pocos estudios que aborden la temática de promoción de la salud en los lugares de trabajo de forma integral. Se deben impulsar acciones que involucren la organización, los trabajadores, diversos sectores y disciplinas que incentiven la operacionalización de la estrategia de promoción de la salud en los lugares de trabajo. (Med Segur Trab 2010; 56 (220): 220-225)

**Gestión De Riesgos:** Proceso social complejo que conduce al planeamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. Acciones integradas de reducción de riesgos a través de actividades de prevención, mitigación, preparación para, y atención de emergencias y recuperación post impacto. (Lavell, A. 2001).

**Plan De Gestión De Riesgos:** Conjunto coherente y ordenado de estrategias, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de reducción de riesgos, los preparativos para la atención de emergencias y la recuperación en caso de desastre. Al garantizar condiciones apropiadas de seguridad frente a los diversos riesgos existentes y disminuir las pérdidas materiales y consecuencias sociales que se derivan de los desastres, se mejora la calidad de vida de la población. (Lavell, A. 2001).

**Salud:** La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (Constitución de la OMS)

**Autocuidado:** El Autocuidado en el ambiente de trabajo es la capacidad de las personas para elegir libremente la forma segura de trabajar, se relaciona con el conocimiento de los Factores de 26 Riesgo que puedan afectar su desempeño y/o producir accidentes de trabajo o enfermedades laborales. (FISO, 2014)

**Organización:** son unidades que atienden la satisfacción de las necesidades básicas, como alimentación, vestuario, salud, vivienda, transporte, trabajo, necesidades culturales. ([http://www.biblioteca.udep.edu.pe/BibVirUDEP/libro/pdf/1\\_48\\_204\\_13\\_360.pdf](http://www.biblioteca.udep.edu.pe/BibVirUDEP/libro/pdf/1_48_204_13_360.pdf))

**Protocolos:** Es aquella disciplina que, con realismo, técnica y arte determina las estructuras o formas bajo las cuales se desarrolla una actividad humana pluripersonal e

importante; con el objeto de su eficaz realización y, en último lugar, de mejorar la convivencia. (José Antonio de Urbina, 2011).

## **Marco teórico**

### **Percepción**

La percepción es un concepto que desde la psicología se ha ido constituyendo en soporte epistemológico para los estudios sociales. En los cuales se pueden conocer actitudes, valores sociales o creencias en lo concerniente al ámbito de la visión del mundo de los grupos sociales, independientemente de que tales aspectos se ubiquen fuera de los límites marcados por el concepto de la percepción a través de aspectos analíticos que hacen referencia a distintos niveles de apropiación subjetiva de la realidad. (Melgarejo, 1994)

En este sentido, se hace referencia a la percepción de carácter social; donde la permanente interacción entre Hombre-Ambiente se presenta a través de cambios continuos en el entorno y social, desplegándose así complejos mecanismos adaptativos de respuesta ante los estímulos que se ve abocado el sujeto. La percepción social estudia la influencia de los factores sociales y culturales en la cognición. Como también la percepción de los otros, la formación de impresiones y procesos de atribución. (Salazar JM, 2003)

Se trata, entonces del estudio de los mecanismos de atribución que no sólo dependen de la naturaleza de los estímulos, sino que sobre ella influyen las disposiciones mismas del sujeto. Percibir no sólo es recibir pasivamente estimulación, es seleccionar, formar hipótesis, decidir, procesar la estimulación eliminando, aumentando o disminuyendo aspectos de la estimulación a través de acciones sociales.

Para Suarez Restrepo, Nelly del Carmen

“La acción social es una acción significativa, es una llamada al sentido y todo sentido implica una conciencia individual, subjetiva porque solo el individuo es capaz de acciones significativas. Por su carácter intersubjetivo, la acción social implica siempre la reciprocidad, pero su significado no es el mismo para todas las subjetividades que interviene en la acción, de hecho, es distinta. El sentido de la acción social no es, siempre ni necesariamente, mutuamente compartido. La subjetividad individual del sentido de la acción se constituye en el caldo de cultivo de los conflictos” (Suarez Restrepo, 2008)

De este modo, la percepción es tomada como la fuente epistemológica para el abordaje del estudio sobre la construcción psicológica y social que le da sentido a las acciones significativas en relación al riesgo laboral.

### **Riesgo Laboral**

En la esfera internacional países como España por medio de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, se habla de riesgo laboral como la

posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad, se valorarán conjuntamente la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad del mismo. También hablan de riesgo laboral grave e inminente como aquel que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores. (Boe, 1995)

También, se denomina riesgo laboral a los peligros existentes en la tarea laboral o en el propio entorno o lugar de trabajo, que puede provocar accidentes o cualquier tipo de siniestros que, a su vez, sean factores que puedan provocar heridas, daños físicos o psicológicos, traumatismos, etc. Sea cual sea su posible efecto, siempre es negativo para la salud. No todos los trabajos presentan los mismos factores de riesgo para el trabajador, ni estos factores pueden provocar daños de la misma magnitud, todo depende del lugar y de la tarea que se desempeñe o el trabajo que se realice. (Editorial Definición MX, 2013)

Según la norma OHSAS 18001 que se encarga de evaluar la salud y la seguridad, y fue desarrollada como un estándar que permite evaluar y certificar los Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el concepto de riesgo laboral como una variable permanente en todas las actividades de la organización que influye en sus oportunidades de desarrollo, pero que también afecta los resultados y puede poner en peligro su estabilidad. Bajo la premisa de que no es posible eliminar totalmente los riesgos en un sistema (Principio de Permanencia del Riesgo), se requiere manejarlos de una manera adecuada, coherente y consistente, mediante la implantación de un efectivo procedimiento para la Gestión de Riesgos Laborales. El procedimiento para la GRL garantiza la seguridad del factor humano y el equipamiento, además del bienestar de los trabajadores, por lo que consigue unos elevados índices de calidad y productividad ya que se obtienen elevados beneficios económicos. (Bs Ohsas18001,2007)

### **Sistema de Prevención de Riesgos**

La principal actividad en el sistema de identificación y prevención es la evaluación de los riesgos laborales en el lugar de trabajo; la cual debe quedar debidamente documentada (INSHT: NTP 559), entidades internacionales como el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) de España, emite guías de buenas prácticas (NTP) para empleadores, logrando con ello el abordaje técnico de los diferentes temas y el cumplimiento de la normatividad. Para Colombia se debe seguir la GTC 45 (Icontec, 2010), siendo ésta la norma vigente al respecto; una vez realizada, la empresa debe definir la política y destinar todo tipo de recursos para su desarrollo incluida una estructura

organizativa (INSHT: NTP 565), que cuente con representantes de los trabajadores (INSHT, NTP 558). Los riesgos laborales identificados deben ser abordados con una serie de medidas que incluyan su eliminación y reducción (INSHT, NTP 558) (INSHT, NTP 562) (INSHT, NTP 564); información (INSHT, NTP 561) (INSHT, NTP 564) y formación a los trabajadores (INSHT, NTP 559) (INSHT, NTP 564), control de riesgos remanentes y control de riesgos frente a cambios (INSHT, NTP 563). Para la prevención de riesgos laborales que busca la mejora de la seguridad y salud en los trabajadores y es un requisito legal colombiano; las NTP de la 558 a la 565, recomiendan la aplicación de medidas y procedimientos contenidos en un sistema de prevención; dicho sistema debe estar integrado con los otros sistemas de gestión. (Diego Fernando Barona Gutiérrez Victoria Eugenia Ruíz Meneses, 2014).

### **Relación causal entre factores de riesgo laboral y los accidentes laborales, la motivación y la cultura de autocuidado.**

La presente investigación tiene como objetivo describir la percepción de riesgo laboral de una institución educativa en el área de servicios generales, por tanto, este apartado busca contextualizar la hipótesis de trabajo, en la que se propone correlacionar la percepción del riesgo laboral y su incidencia en factores como accidentalidad, falta de autocuidado, ausentismo y motivación.

En primera medida, un modelo causal psicosocial de los accidentes laborales, expuesta por Josep Lluís Melià i Navarro, en la revista Anuario de Psicología 1998, vol. 29, no 3,25-43 O 1998, Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona, tenía como propósito construir y contrastar un modelo causal de naturaleza psicosocial de los accidentes laborales. Se propuso que el clima de seguridad tendría efectos causales en la respuesta de seguridad de los mandos; ésta, a su vez, tendría efectos en la respuesta de seguridad de los compañeros de trabajo, y esta última, junto con el clima de seguridad y la respuesta de seguridad de los mandos, tendría efectos en la conducta de seguridad del trabajador. El clima de seguridad y el riesgo basal tendrían efectos causales independientes en el riesgo real, y finalmente, el riesgo real tendría efectos causales en los accidentes. El modelo presentado contribuye a corroborar empíricamente una concepción de la accidentabilidad como un eslabón, aislado como elemento final solo a efectos operativos, de una cadena de condicionantes sociales. El clima de seguridad representa el conjunto de actividades que la empresa realiza de cara a la seguridad y salud de su plantilla y, en el modelo revisado, aparece como una variable que afecta directamente la respuesta de los superiores en seguridad, la respuesta de los compañeros, la conducta de seguridad y el

riesgo real. Los resultados corroboran que cuanto más positivo hacia la seguridad es el clima de seguridad de la empresa más favorable será la respuesta de los superiores, de los compañeros y la conducta de seguridad, y menor será el riesgo real. El riesgo basal, por su parte, aparece no correlacionado con el clima de seguridad, negativamente relacionado con la respuesta de los superiores y con la conducta de seguridad, y positivamente relacionado con el riesgo real. El riesgo basal es la variable con una mayor contribución directa al riesgo real, poniendo de manifiesto que, aun considerando las manipulaciones y acciones sobre el ambiente a configurar, generalmente se supone que, al reducir un determinado nivel de riesgo real, el riesgo basal inherente a la actividad marca sustancialmente el nivel de riesgo real esperable. Las relaciones de riesgo basal con clima de seguridad, respuesta de los superiores y con la conducta de seguridad ponen de manifiesto algunas de las dificultades características en el análisis de estas variables a través de organizaciones. Podría esperarse una correlación positiva entre clima de seguridad y riesgo basal, si se considerara que aquellas empresas más expuestas a riesgo basal por su actividad tienden a adoptar un mejor clima hacia la seguridad. Finalmente, el modelo postula que la accidentabilidad es un producto psicosocial no deseado, configurado por una serie de factores de nivel organizacional y social que afectan a la conducta y a la accidentabilidad individual. (Meliá Navarro, 1998).

El riesgo laboral constituye una fase previa a la ocurrencia del accidente, refiriéndose principalmente al peligro potencial al que está expuesto el individuo al realizar su trabajo. (Quintero & Romo, 2001). La percepción personal, aunque no es la única causa relacionada con la presencia de accidentes laborales, puede entenderse como el punto de partida en la toma de decisiones respecto a la prevención de los riesgos que originan dicho accidente. Un estudio realizado por Frank E. Bird (Cortés, 2001), demostró que, de cada 100 accidentes, 85 fueron causados por actos considerados inseguros, y solo uno de ellos tuvo lugar por condiciones inseguras. De acuerdo a este estudio, se puede concluir que el ser humano es el responsable del 100 por ciento de los accidentes, ya sea porque comete prácticas inseguras o porque genera condiciones inseguras. (Cortés, 2001).

De ahí la importancia de realizar una correcta evaluación de los riesgos antes de aventurarse a realizar las actividades asignadas. Sin embargo, cuando se habla de la evaluación de un riesgo, debe hacerse una clara diferenciación entre el riesgo objetivo y el riesgo subjetivo, ya que el primero se caracteriza por una valoración técnica realizada por expertos en la materia, mientras que el segundo se considera de apreciación por personas no especialistas. (Slovic, 1987, 1992).

La psicología como ciencia ha estudiado el concepto de percepción tratando de plantear diferentes explicaciones (Oviedo, 2004). Los estudios empíricos han constatado que en la percepción del riesgo influyen factores cualitativos, personales y sociales. (Prades, 1999) por lo que la interpretación del riesgo está sujeta a múltiples variables de percepción difíciles de cuantificar. (Carbonell & Torres, 2010). Ya que el riesgo subjetivo es afectado por el nivel de conocimiento que se tiene del peligro como el grado de control que el trabajador puede ejercer sobre él, esta área es de especial interés y es una fuente de estudio para el campo de la psicología y además posee una notable importancia y se convierte en una pieza clave dentro del área de la prevención.

Según Carbonell en su estudio evaluación de percepción de riesgo ocupacional, muchas veces las personas consideran el nivel de peligrosidad de los riesgos basados únicamente en intuición sin ningún fundamento que sostenga su hipótesis. (Teresa Carbonel-Siam, A., & Torres-Valle, A, 2010). Evaluación de percepción de riesgo ocupacional. *Ingeniería Mecánica*, 13(3), 18-25.

La percepción del riesgo se presenta como un factor imprescindible a la hora de concretar la compleja gama de conductas que pueden surgir ante enfermedades o situaciones peligrosas en los múltiples contextos en los que está inmerso el individuo, destacando entre ellos de forma especial el ámbito laboral. En definitiva, la percepción que tienen las personas de sufrir un accidente es crucial a la hora de explicar por qué los individuos se implican en la realización de conductas en las que su salud puede verse seriamente afectada. (Morillejo, E. A., & Pozo, C, 2002). La percepción del riesgo en la prevención de accidentes laborales. *Apuntes de psicología*, 20(3), 415-426.

El Modelo de Creencias de Salud de Maiman y Becker (1974), propone una explicación de las conductas de carácter preventivo en función de la amenaza percibida y de las creencias en cuanto a la relación entre los costes que supone llevar a cabo la conducta y los beneficios que de ella se derivarán. Al mismo tiempo, la amenaza percibida depende de la susceptibilidad percibida que la persona tiene de la enfermedad o acontecimiento peligroso y de la gravedad percibida de las consecuencias de sufrir dicha enfermedad o accidente laboral. A su vez, existen una serie de claves para la acción que actúan a modo de factores modificantes de la conducta, sirviendo de mediadores que licitan o no la conducta saludable; dichas claves pueden provenir de fuentes tanto internas como externas. Por último, los factores demográficos, de personalidad, estructurales y sociales inciden en la probabilidad de ejecutar la acción saludable a través de las creencias y percepciones subjetivas de las personas. (Morillejo, E. A., & Pozo, C, 2002). La

percepción del riesgo en la prevención de accidentes laborales. *Apuntes de psicología*, 20(3), 415-426.

la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein y Azjen (1975) tiene como eje central la consideración de las personas como seres racionales que procesan la información y donde la intención se convierte en el factor antecedente de la realización o no de la conducta preventiva. Es decir, que para que el trabajador de la construcción tome medidas preventivas adecuadas (como ponerse el casco en la obra) es preciso que tenga intención de hacerlo. Los determinantes de dicha intención vendrían explicados por la actitud hacia la conducta, es decir, la valoración positiva o negativa que se hace de la misma, y por la norma subjetiva o la creencia acerca de la existencia de presiones sociales percibidas para ejecutar dichas conductas. Además, la actitud positiva hacia la conducta preventiva está en función de las creencias que el trabajador tiene sobre los resultados satisfactorios que se derivarán de su conducta y la valoración positiva de tales resultados, también la norma subjetiva está en función de las creencias del individuo acerca de lo que otras personas significativas piensan sobre la realización de la conducta preventiva y de la motivación del sujeto para cumplir con dichas personas. (Morillejo, E. A., & Pozo, C, 2002). La percepción del riesgo en la prevención de accidentes laborales. *Apuntes de psicología*, 20(3), 415-426.

Después de la exposición del estudio de la percepción del riesgo y considerar que el riesgo se debe tomar como un elemento subjetivo, dado que en él se conjuga no sólo el peligro real, sino también la percepción y valoración que el individuo hace de la situación peligrosa, Morillejo concluye que los programas en prevención de riesgos laborales destinados a lograr la modificación del comportamiento arriesgado en el trabajador han de tener en cuenta, además de los aspectos cognitivos como información, conocimientos, etc., ciertos factores de índole psicosocial como actitudes, normas, hábitos de conducta, etc. que modulan las percepciones acerca del riesgo, así como variables macrosociales relativas a la mejora del entorno laboral.

Finalmente, se considera relevante conocer cuál es la percepción que tienen los trabajadores de esta institución educativa en relación a los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos, ya que, así como lo evidencia la teoría, la actitud que estos tengan frente a esos riesgos, está definida por cómo son percibidos.

## **Hipótesis**

“Las hipótesis son el centro, la médula o el eje del método deductivo cuantitativo.” (Hernández-Sampieri, 2014). Según Hernández y Baptista “Las hipótesis proponen tentativamente las respuestas a las preguntas de investigación; la relación entre ambas es directa e íntima. Las hipótesis relevan a los objetivos y las preguntas de investigación para guiar el estudio, dentro del enfoque cuantitativo o mixto. Por ello, las hipótesis comúnmente surgen de los objetivos y las preguntas de investigación, una vez que éstas han sido reevaluadas a raíz de la revisión de la literatura” (Hernández, Fernández y Baptista, 2004). La hipótesis es una declaración formal que presenta la relación esperada entre una variable independiente y una dependiente (Creswell, 1994).

### **Hipótesis de trabajo**

Las investigaciones de tipo cualitativo normalmente inician con la formulación de supuestos acerca de posibles soluciones a los problemas que se van a tratar. En la investigación cualitativa estos supuestos se denominan hipótesis de trabajo. Es decir, supuestos basados en hechos conocidos que sirven como puntos de referencia para una investigación posterior.

Según las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo anualmente mueren más de dos millones de personas por enfermedades o accidentes relacionados con el trabajo, este dato estima que anualmente se presentan 270 millones de Accidentes de Trabajo (AT) y 160 millones de casos de Enfermedades Laborales (EL); difiriendo de país a país, entre sectores económicos y grupos sociales. (OIT, 2011). Además, en Colombia según estadísticas de FASECOLDA (2013), a diciembre de 2011 se habían presentado 374 muertes; de las cuales, 373 se debieron a AT y 1 a EL; también, sucedieron 546.732 AT y 8.769 enfermedades calificadas como laborales.

De esta forma la Hipótesis de trabajo que se propone es que la percepción del riesgo que tienen los trabajadores de esta institución es negativa e incide en los factores a las cuales se ven enfrentadas las organizaciones a diario como la accidentalidad, la falta de autocuidado, el ausentismo y la motivación.

### **Hipótesis nula**

Expresan la negación de las relaciones supuestas entre las variables, expresadas en las hipótesis de investigación. Se utilizan en el procedimiento de refutación de las hipótesis y se basan en el test estadístico de la hipótesis nula y solamente en los estudios

cuantitativos. (Espinoza Freire, E, 2018). La hipótesis en la investigación. *Mendive. Revista de Educación*, 16(1), 122-139. Durante la década de los noventa del siglo XX se han publicado debates y opiniones que han cuestionado, en ocasiones duramente, la aplicación del procedimiento de significación de la hipótesis nula como instrumento para el progreso del conocimiento científico. Las críticas al procedimiento incluyen desde las falsas concepciones sobre la información que facilita el procedimiento, provocando interpretaciones erróneas de sus resultados, hasta su uso inadecuado como medio de obtención de datos de significación práctica, sustantiva o clínica. (Frías, M. D., Pascual, J., & García, J. F, 2002). La hipótesis nula y la significación práctica. *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*, 4, 181-185. La Hipótesis nula son proposiciones que niegan o refutan la relación entre variables. Esta hipótesis contradice a la hipótesis de investigación.

En este caso para esta investigación la Hipótesis nula es que la percepción del riesgo que tienen los trabajadores de esta institución es positiva y no incide en los factores a los cuales se ven enfrentadas las organizaciones a diario como la accidentalidad, la falta de autocuidado, el ausentismo y la motivación.

### **Hipótesis alterna**

Este tipo de supuestos son diferentes a la hipótesis de investigación y a la Hipótesis nula, Constituyen otras hipótesis de investigación que se añaden a la hipótesis de investigación original. (Amaiquema Márquez, Francisco Alejandro, Vera Zapata, Juan Antonio, & Zumba Vera, Ingrid Yolanda, 2019). Estas Hipótesis solo pueden formularse cuando hay necesidad de plantear otras explicaciones complementarias a la hipótesis original; generalmente ayudan a argumentar cuando la hipótesis que se ha puesto a prueba no tiene resultados concluyentes. (Espinoza Freire, E, 2018). La hipótesis en la investigación. *Mendive. Revista de Educación*, 16(1), 122-139.

La Hipótesis alterna de esta investigación es que la percepción del riesgo que tienen los trabajadores de esta institución educativa es negativa y no incide en la accidentalidad, la falta de autocuidado, el ausentismo y la motivación.

### **Marco metodológico**

Según Fidias Arias (1999) “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado.” (p. 45)

#### **Tipo y diseño del estudio**

La investigación científica puede ser abordada tanto desde el enfoque cuantitativo como cualitativo y la combinación de ambos. Cada una tiene su propia fundamentación epistemológica, “*técnicas e instrumentos acorde con la naturaleza de los objetos de estudio, las situaciones sociales y las preguntas que se plantean*” (Mongue, 2011).

Esta investigación se cataloga como ex post- facto debido a que se está analizando un fenómeno que ya existe y no se ejerce control sobre las variables; igualmente es un estudio de tipo descriptivo, porque busca determinar las percepciones de riesgo laboral que tienen los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira. Por la naturaleza de los datos que maneja es mixta, ya que analiza información cualitativa como lo es la percepción que tienen los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira, pero lo hace mediante un instrumento que arroja resultados numéricos que son sistematizados mediante métodos cuantitativos. Por último, se toma como un estudio de caso al estudiar las percepciones y la incidencia que tienen en variables como la accidentalidad laboral, el autocuidado y la motivación.

#### **Participantes o fuentes de datos**

El universo de esta investigación es el área de servicios generales de todas las instituciones educativas con características similares, que se puedan beneficiar a futuro de los resultados y aportes del presente estudio.

La población objeto de estudio es el personal de la institución educativa de Pereira que está compuesto por tres grupos: administrativos, docentes y servicios generales, todos los trabajadores están vinculados directamente con la institución a través de contratos a término fijo inferiores a un año. En general, en el área de servicios generales el nivel de escolaridad de los participantes es bachiller, el rango de edades oscila entre los 28 y 50 años y el promedio de ingresos es de 1.5 SMLV.

En cuanto a la muestra, para la presente investigación se eligió desarrollar el estudio únicamente con el personal de servicios generales, ya que por el tipo de actividades que desarrollan y el nivel de riesgo asociado a estas, se encuentran más expuestos a factores de

accidentalidad. Este equipo de trabajo está compuesto por un total de 13 empleados, por tratarse de un ejercicio académico y del tamaño de la población, se tomará como muestra el número total de personas que conforman el área de servicios generales de la institución educativa.

### **Recolección de datos**

Los instrumentos de medida permiten la recolección de la información necesaria para desarrollar los objetivos del estudio, así como dar respuesta a la pregunta de investigación; para este caso la observación del fenómeno de investigación será de forma directa y el instrumento de medida utilizado es el cuestionario básico para las encuestas sobre condiciones de trabajo, empleo y salud en América Latina y el Caribe (ECTES), la definición de la propuesta, se hizo a partir de las encuestas disponibles en la región hasta 2013. El cuestionario final incluyó 77 preguntas agrupadas en seis dimensiones: características sociodemográficas del trabajador y la empresa; condiciones de empleo; condiciones de trabajo; estado de salud; recursos y actividades preventivas; y características familiares, con el objetivo de mejorar la información en salud laboral en la región. Cabe aclarar que esta herramienta, según los autores, permite ser adaptada y modificada según las necesidades de cada país y cada empresa en donde se va a aplicar, por tanto, este estudio se centra en la percepción del riesgo que tienen los trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira, por lo cual, para identificar cuáles son las dimensiones o atributos que mejor explican la percepción del riesgo en general, se realizara la adaptación de este cuestionario a la población objetivo, incluyendo finalmente 43 preguntas que engloban las seis dimensiones y que permiten obtener la información requerida para esta investigación y también con la intención de hacer más practico el ejercicio académico y contextualizarlo de la forma más apropiada. (Benavides, F. G., Merino-Salazar, P., Cornelio, C., Assunção, A. A., Agudelo-Suárez, A. A., Amable, M., ... & Milián, L. C,2016).

### **Instrumentos**

Las técnicas utilizadas en el estudio se basan en un proceso de consenso con la participación de 28 expertos con experiencia en el diseño, implementación y análisis de encuestas sobre trabajo y salud en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Perú, Puerto Rico y Uruguay, así como de España y Unión Europea, procedente de universidades y administraciones de salud y trabajo; Basado en las ECTES realizadas hasta 2013 en América Latina: la I Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo en el Sistema General de Riesgos Profesionales de

Colombia (2007; 924 individuos), la I Encuesta Nacional a Trabajadores, Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral de Argentina (2009; 7.195 personas), la I Encuesta Nacional de Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Calidad de Vida de los Trabajadores y Trabajadoras en Chile (2010; 9.503 personas), la I Encuesta Centroamericana sobre Condiciones de Trabajo y Salud (2011; 12.024 personas, 2.004 por país, en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) y la I Encuesta sobre Condiciones de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral de Uruguay (2013; 2.057 personas). Este cuestionario, se desarrolló siguiendo un modelo teórico de salud ocupacional, que incluye las dimensiones: características sociodemográficas, características de la empresa, características familiares, condiciones de trabajo subdividida a su vez en seguridad, higiene, ergonomía y psicosocial; condiciones de empleo, recursos y actividades preventivas, y estado de salud, para ello, se revisaron todos los cuestionarios de las encuestas antes mencionadas. El cuestionario incluye 77 preguntas agrupadas en seis dimensiones. En la primera dimensión, las siete preguntas están destinadas a medir las características básicas sociodemográficas del trabajador entrevistado y de la empresa y/o actividad en la que desarrolla su trabajo principal, definido éste como al que ha dedicado más tiempo en los últimos treinta días. En la dimensión sobre las condiciones de empleo se proponen catorce preguntas, entre las que se destacan el horario, la configuración de la jornada y la relación laboral. La dimensión sobre las condiciones de trabajo incluye veintinueve preguntas, organizadas en cuatro subdimensiones: en temas de seguridad se hacen tres preguntas, en higiene cinco preguntas, en ergonomía tres preguntas y psicosocial diez preguntas. En cuanto a la salud, además de preguntar por la salud general auto percibida la cual se considera en una pregunta, se ha optado por proponer el GHQ-12, para este se realizan doce preguntas y WHO-5 con cinco preguntas, para medir la salud mental o bienestar psicológico. Además, se incorporan preguntas sobre lesiones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para lo cual se realizan dos preguntas. En relación a esta última variable, se pregunta por las incapacidades ocasionadas tanto por problemas de salud relacionados con el trabajo, como por problemas de salud no relacionados con el trabajo, ya que estos también provocan incapacidades y ausencias laborales que deben ser igualmente consideradas. Finalmente, el cuestionario se cierra con dos dimensiones más. Una sobre los recursos y actividades preventivas con seis preguntas y otra sobre características familiares con ocho preguntas. Esto permite medir aspectos tan importantes como, por ejemplo, la participación de los trabajadores o la carga de trabajo no remunerado realizada en la esfera familiar y doméstica.

En resumen, la aplicación del cuestionario CTESLAC permite tener una visión amplia acerca de los riesgos percibidos por los trabajadores en esta institución y su objetivo principal es brindar la información necesaria para mejorar los sistemas de información y vigilancia en salud ocupacional. (Benavides, F. G., Merino-Salazar, P., Cornelio, C., Assunção, A. A., Agudelo-Suárez, A. A., Amable, M., ... & Milián, L. C,2016).

### **Validación de instrumentos**

En el desarrollo de este cuestionario se realizó un proceso de consenso, tanto virtual como presencial, con la participación de un grupo internacional de expertos que, para definir la propuesta, partieron de las encuestas disponibles en la región hasta 2013.

La aplicación del instrumento se realiza de forma virtual a través de la plataforma Google Forms a cada uno de los trabajadores con una duración de 60 minutos.

### **Análisis**

Para el análisis de datos se tienen en cuenta el siguiente proceso, verificación de los datos, selección y ordenamiento, clasificación, tabulación. Y el uso de técnicas estadísticas para el análisis de la información obtenida a través de herramientas ofimáticas como Excel y los análisis estadísticos arrojados por la plataforma Google Forms.

### **Categorización**

Investigación de enfoque descriptivo tipo mixto. La categoría de análisis a priori de carácter cualitativo es la percepción del riesgo de los trabajadores de la institución educativa de Pereira. Y la variable dependiente es la correlación con la accidentalidad, la falta de autocuidado, ausentismo y motivación.

### **Procedimiento o fases del proceso**

Para el abordaje de este estudio en primera medida se realizó una lluvia ideas acerca de los temas de interés para las investigadoras, lo cual llevo a la delimitación y definición del tema a estudiar, de allí se estableció el objeto de investigación, el cual fue el estudio de la percepción del riesgo de los trabajadores del área de servicios generales de la institución educativa ubicada en la ciudad de Pereira.

Luego, se realizó una revisión general de literatura acerca de temas de accidentalidad y estudios relacionados por parte de organismos internacionales y nacionales, de aquí se sentaron las bases para definir el problema de investigación y seguidamente a la formulación de la pregunta de investigación. Agotada esta fase, se desarrolló un proceso de investigación más profundo de información acerca de esta problemática en Colombia para darle sentido y pertinencia a la investigación, lo cual se plasmó en la justificación de este trabajo.

Al tener una idea más amplia acerca del tema de estudio, se plantearon los objetivos que se desean alcanzar y se empezó a desarrollar todo el estado del arte acerca del tema objeto de estudio, lo cual llevo a realizar matrices para el análisis de investigaciones relacionadas en ámbitos nacionales e internacionales, así como la legislación aplicable, los conceptos y palabras clave necesarios para darle contexto a la investigación.

Después de la obtención de todo ese conocimiento, se plantearon las posibles soluciones que tendría el problema de investigación, aquí se formularon tres tipos de Hipótesis, la de trabajo la cual sería que la percepción del riesgo que tienen los trabajadores de esta institución incide en los factores a las cuales se ven enfrentadas las organizaciones a diario como la accidentalidad, la falta de autocuidado, el ausentismo y la motivación. La hipótesis nula la cual sería que la percepción del riesgo que tienen los trabajadores de esta institución no incide en los factores a las cuales se ven enfrentadas las organizaciones a diario como la accidentalidad, la falta de autocuidado, el ausentismo y la motivación. Finalmente, la hipótesis alterna la cual sería que la percepción del riesgo que

tienen los trabajadores de esta institución incide en la aceptación de las políticas establecidas en cuanto a seguridad y salud en el trabajo.

Posterior a esto, se desarrolló el marco metodológico dividido en las siguientes secciones, el tipo y diseño de estudio en el que se identifica la naturaleza y el enfoque de la investigación, los participantes y las fuentes de datos, en la cual se realiza una caracterización de la población que se va a estudiar, permitiendo contextualizar a los lectores el ámbito y las condiciones en las que se desarrollaron los estudios. También se explican los métodos y criterios en la selección de la muestra.

En la recolección de datos se menciona los métodos e instrumentos que se van a utilizar para realizar la labor de campo y obtener la información que seguidamente se analizara con el fin de organizarla, clasificarla e interpretarla para posteriormente generar las conclusiones y recomendaciones pertinentes; con el objetivo de contribuir a la problemática expuesta inicialmente.

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados encontrados en cada una de las dimensiones definidas por el cuestionario CTESLAC.

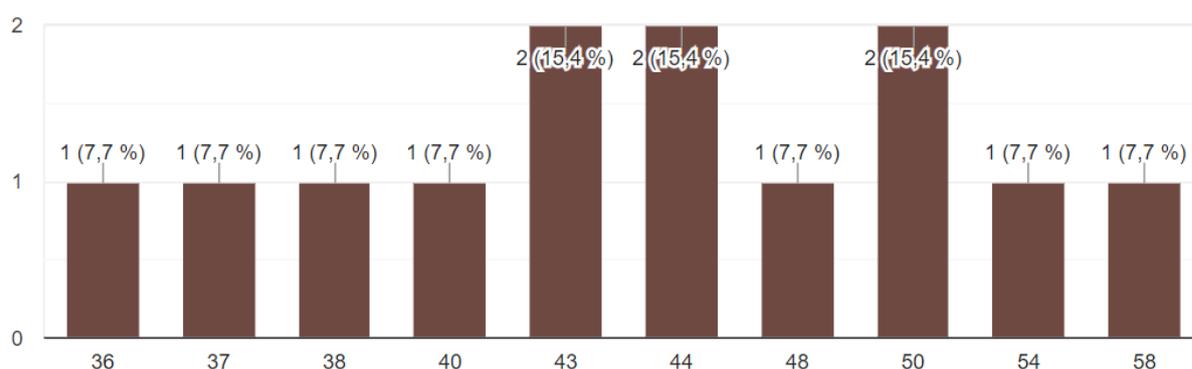
### Características sociodemográficas:

#### Gráfica 1

*Edad de la población.*

1. ¿Qué edad tiene usted en años cumplidos? Indicar número

13 respuestas



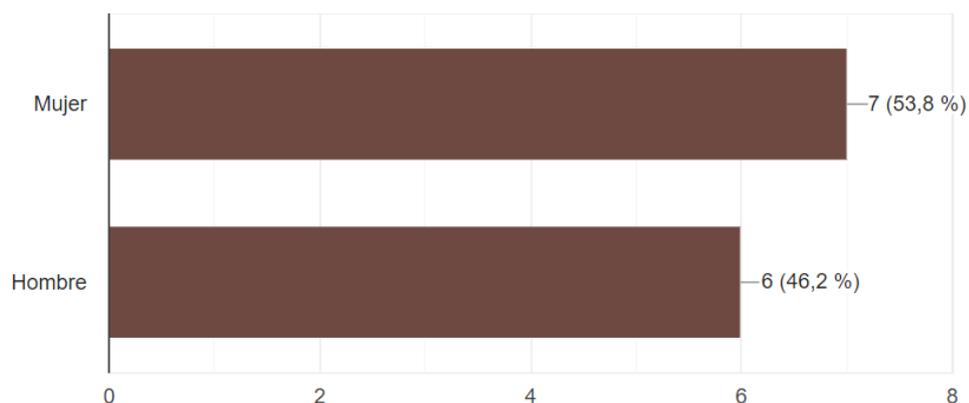
La edad de la población de los trabajadores del área de servicios generales de esta institución se encuentra entre los 36 y 58 años. El 46.2% está entre el rango de 43 y 50 años.

#### Gráfica 2

*Sexo de la población*

2. ¿Cuál es el sexo de la persona entrevistada?

13 respuestas



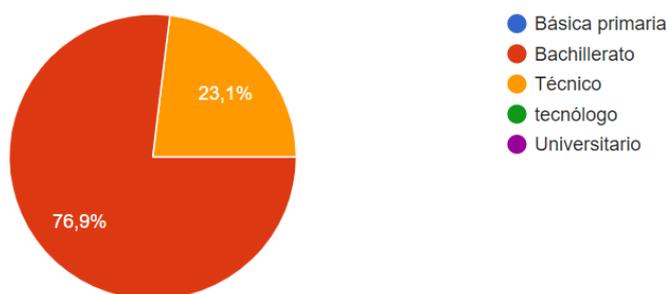
De los 13 empleados el 53.8% son mujeres y el 46.2 % son hombres. Lo que significa que en el área de servicios generales predominan las mujeres.

### Gráfica 3

#### *Nivel de escolaridad de la población*

3. ¿Cuál es el último año, grado o nivel de enseñanza que usted aprobó o completó?

13 respuestas



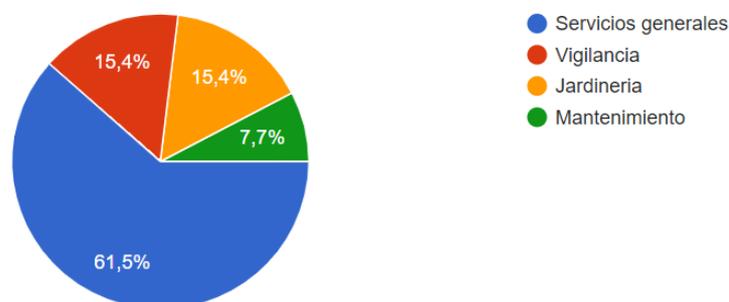
El nivel educativo más significativo en los participantes es bachillerato el cual está representado por el 76.9% de la población y en una proporción menor se encuentra el nivel técnico con 23.1%.

### Gráfica 4

#### *Tareas principales de la población*

4. ¿Cuáles son las tareas que desempeña habitualmente usted en su ocupación, oficio o trabajo?

13 respuestas



En cuanto a las tareas que desempeñan los trabajadores de la institución la principal actividad está representada por servicios generales con el 61.5% seguida por vigilancia y jardinería con un porcentaje de 15.4 % respectivamente y por último mantenimiento con un 7.7%.

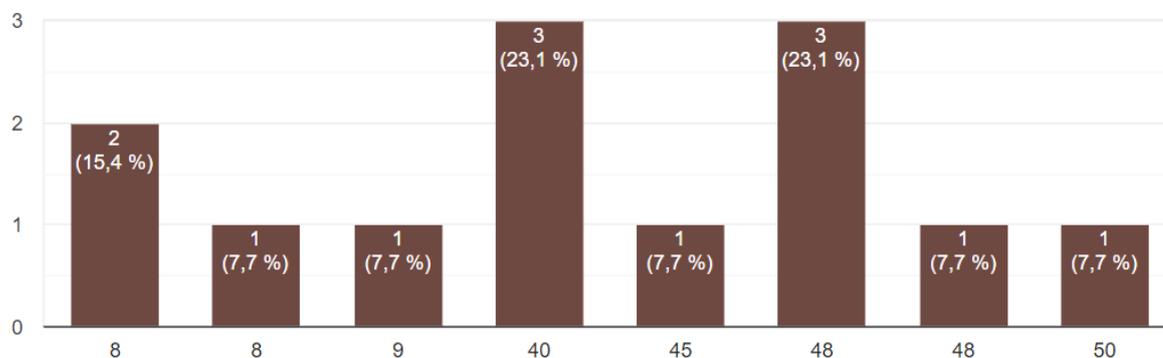
## Características condiciones de empleo:

### Gráfica 5

#### *Horas de trabajo promedio de la población*

5. ¿Cuántas horas trabaja usted como promedio a la semana? Indicar número

13 respuestas



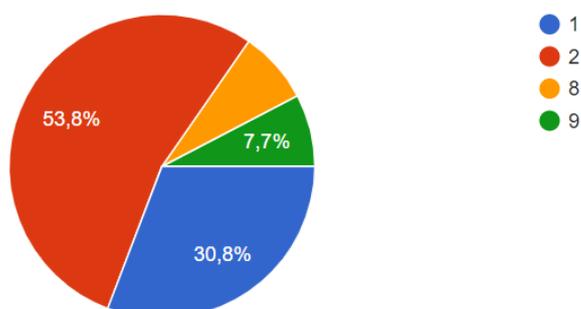
El tiempo promedio de horas laboradas semanales esta entre 40 horas representadas por el 23.1% y 48 horas representadas por el 53.9% de la población. Las variaciones del porcentaje de tiempo laborado están relacionadas con la tarea que desempeña cada trabajador, lo que refleja que en algunas ocasiones se trabajan horas extras.

### Gráfica 6

#### *Prestaciones sociales de los trabajadores*

6. Actualmente, ¿tiene usted descuento, aporta, está afiliado o registrado en algún sistema de jubilación, desempleo o invalidez en la seguridad social o caja de seguros? Responda 1. Sí, 2. No, 8. NS, 9. NR

13 respuestas



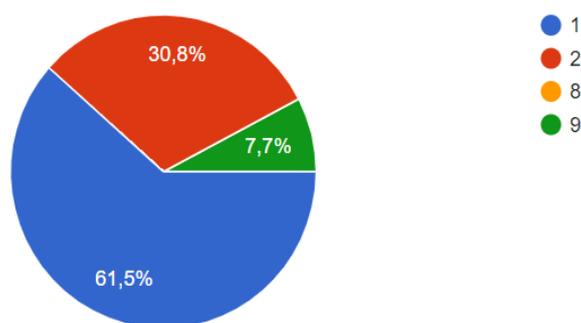
Como se puede observar solo el 30.8% de los trabajadores tiene clara la información de las condiciones de contratación, aportes y descuento en cuanto a seguridad social. Se nota una clara desinformación en este aspecto representado por el 53.8% que manifiesta no estar afiliado ni tener ningún descuento de aportes a la seguridad social. Seguido por 15.4% que no sabe y no responde.

### Gráfica 7

#### *Vacaciones de los trabajadores*

7. Tomarse vacaciones pagadas sin problema? respuesta 1. Sí 2. No 8. NS 9. N

13 respuestas



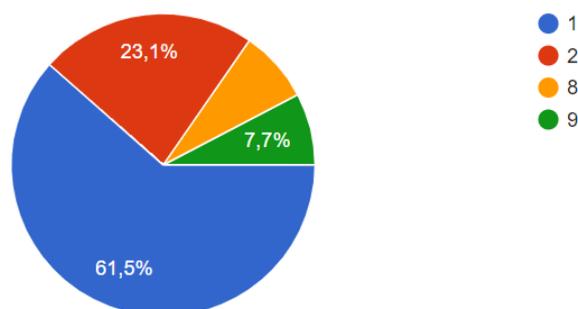
El 61.5% de los trabajadores manifiesta que en su trabajo principal puede tomarse las vacaciones pagadas sin problema, el 30.8% de los trabajadores manifiesta que tiene alguna dificultad para tomar las vacaciones y un 7.7% manifiesta indiferencia ante la pregunta.

### Gráfica 8

#### *Licencias remuneradas*

8. Tomarse la incapacidad médica, licencia o reposo sin problema y cuando lo necesita?

13 respuestas



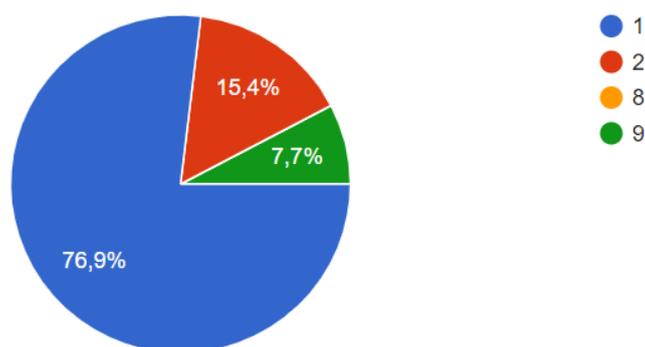
La mayoría de los empleados representados por el 61.5 % manifestaron que puede tomar su incapacidad, su licencia o su permiso remunerado sin ningún tipo de problema, mientras que el 23.1% manifiesto que no puede tomar ninguna de estas licencias remuneradas cuando lo necesita y un porcentaje bajo el 15.4% respondió que no sabe o no responde.

### Gráfica 9

#### *Permisos para cita médica.*

9. Ir al médico cuando lo necesita sin problema?

13 respuestas



La gran mayoría de los trabajadores responden que no tienen ningún problema en asistir a las citas médicas cuando lo necesitan, sin embargo, el 23.1% manifiesta que no puede asistir al médico cuando lo necesita.

### Condiciones de trabajo

#### Condiciones de seguridad:

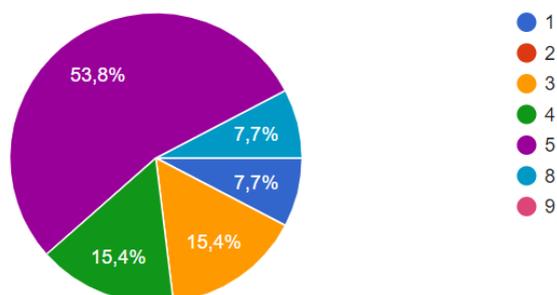
### Gráfica 10

#### *Condiciones de seguridad 1*

10. Trabaja en suelos o pisos inestables, irregulares y/o resbaladizos, que pueden provocarle una caída? Responda 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR

Nunca 8. NS 9. NR

13 respuestas



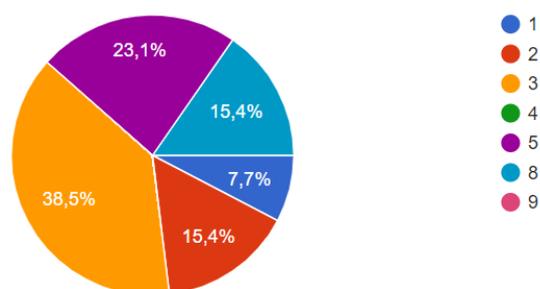
Se encontró que el 53.8 % de los trabajadores; que realizar la actividad de oficios varios, no perciben trabajar en suelos con este tipo de condiciones, el 30.8% manifestó que trabaja en suelos con este tipo de condiciones algunas o pocas veces y solo el 7.7% percibe este riesgo.

### Gráfica 11

#### Condiciones de seguridad 2

11. Trabaja en la proximidad de huecos, escaleras y/o desniveles, que pueden provocarle una caída? Responda 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR

13 respuestas



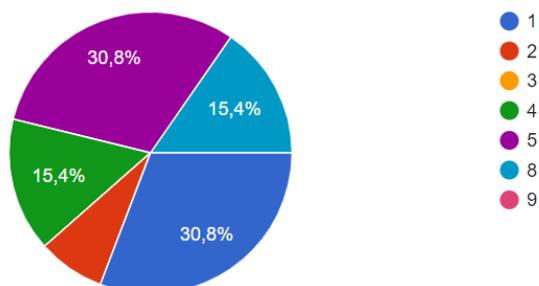
Para las condiciones de trabajo en las que existe riesgo de caída se encontró que el 61.6% de los trabajadores manifiestan percibir este riesgo y el 38.4% restante no lo percibe.

### Gráfica 12

#### Condiciones de seguridad 3

12. Utiliza equipos, instrumentos, herramientas y/o máquinas de trabajo que pueden provocarle daños (cortes, golpes, laceración, pinchazos, amputaciones, etc.)? Responda 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR

13 respuestas



El 53.9% manifestó que si utiliza elementos con los cuales se pueda causar daño en el ejercicio de sus actividades, un 30.8 % manifestó que nunca utiliza elementos que le pueda causar daño, finalmente un 15.4% manifestó no tener conocimiento si los elementos o herramientas que usa pueden causarle daño.

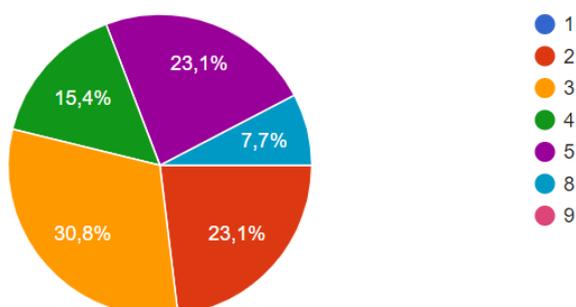
### Condiciones higiénicas:

#### Gráfica 13

##### Condiciones higiénicas 1

13. Está expuesto a un nivel de ruido que le obliga a elevar la voz para conversar con otra persona? Conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



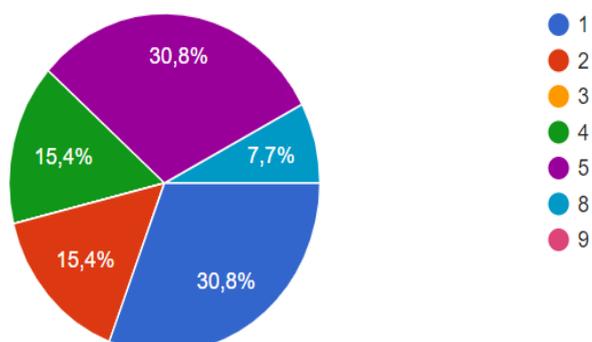
En cuanto al nivel de exposición al ruido el 69.3 % de los trabajadores manifestó percibirlo con mucha frecuencia. Mientras que el 23.1% manifestó que nunca trabaja expuesto al ruido y el 7.7% no se percata de si existe o no el ruido en su ambiente laboral.

#### Gráfica 14

##### Condiciones higiénicas 2

14. Está expuesto a la luz (radiaciones) solar? Conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



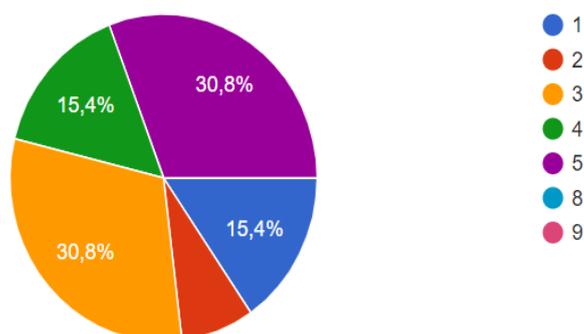
El 61.6% de los trabajadores manifestó que, si está expuesto a la luz solar en alguna medida, el 30.8% dijo que nunca está expuesto a este riesgo y el 7.7% expresa que no sabe si está expuesto a la luz solar.

### Gráfica 15

#### Condiciones higiénicas 3

15. Manipula, aplica o está en contacto con sustancias químicas nocivas/tóxicas? Conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



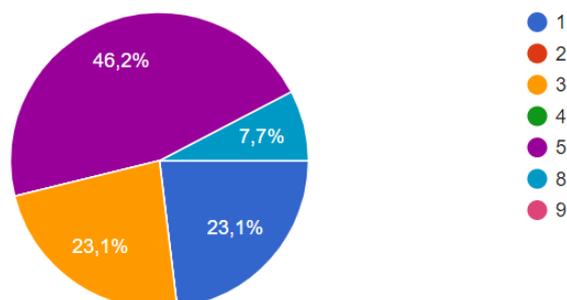
Se encontró que el 69.2% tienen contacto con sustancias químicas nocivas/toxicas y solo el 30.8% de los trabajadores manifestó que no tiene contacto con este tipo de sustancias.

### Gráfica 16

#### Condiciones higiénicas 4

16. Respira sustancias químicas en forma de polvo, humos, aerosoles, vapores, gases/o niebla (excluido el humo de tabaco)?Conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



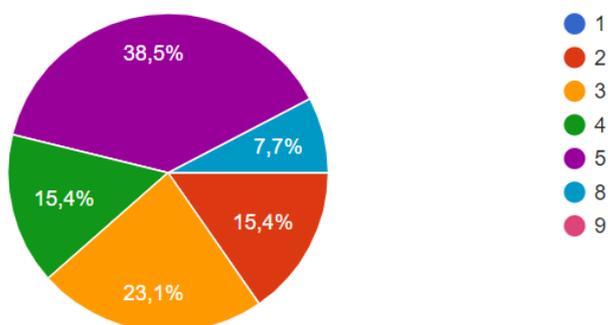
El 46.2% manifestó que respira con alguna frecuencia este tipo de sustancias químicas, el 46.2% respondió que nunca tiene contacto con este tipo de sustancias y el 7.7% no sabe si respira estas sustancias en su ambiente laboral.

### Gráfica 17

#### Condiciones higiénicas 5

17. Manipula o está en contacto con materiales, animales o personas que pueden estar infectados (basura, fluidos corporales, animales, material de laboratorio, etc.)?Conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



El 53.8% de la población refiere que manipula este tipo de materias en alguna medida, el 38.5% contestó que no tiene contacto con dichos elementos y el 7.7% no sabe si tiene contacto con estos materiales.

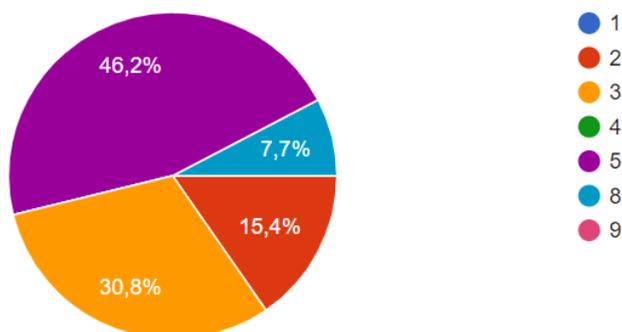
#### Condiciones ergonómicas:

### Gráfica 1

#### Condiciones ergonómicas 1

18. Realiza tareas que le obligan a mantener posturas incómodas? conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas

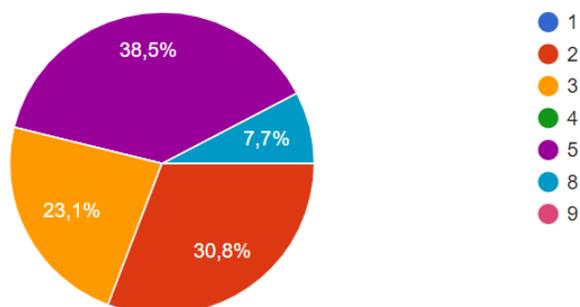


La mitad de los encuestados representada por el 46.1% manifestó mantener posturas incómodas en alguna medida, mientras que otro 46.2% dijo que nunca adoptaba este tipo de posturas y un porcentaje menor manifestó no saber si adoptaba este tipo de posturas.

**Gráfica 19***Condiciones ergonómicas 2*

19. Levanta, traslada o arrastra cargas, personas, animales u otros objetos pesados? conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas

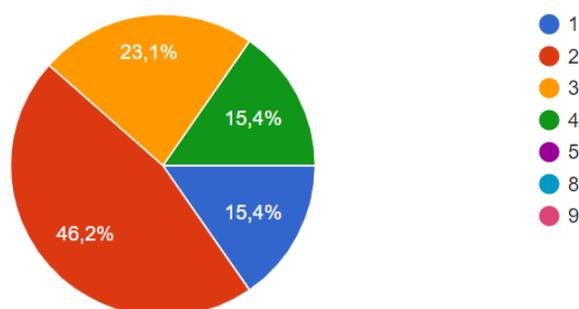


El 53.8% de los trabajadores encuestados manifestó realizar este tipo de esfuerzos con frecuencia, el 38.5% refiere que nunca debe realizar este tipo de actividades y un 7.7% respondió que no sabe si realiza alguna de estas actividades.

**Gráfica 20***Condiciones ergonómicas 3*

20. Realiza movimientos repetitivos, casi idénticos con los dedos, manos o brazos cada pocos segundos? conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



En cuanto a factores de riesgo biomecánico se encontró un alto porcentaje representado por el 84.6% de los trabajadores que manifiestan realizar movimientos repetitivos durante el desarrollo de sus actividades. Un 15.4% manifestó que también lo realiza, pero en una frecuencia muy baja.

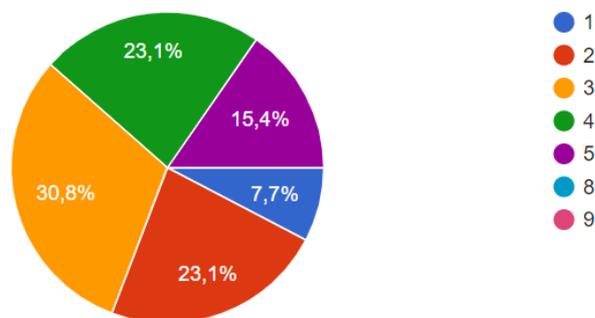
### Condiciones psicosociales:

#### Gráfica 21

##### *Condiciones psicosociales 1*

21. Tiene que trabajar muy rápido? conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



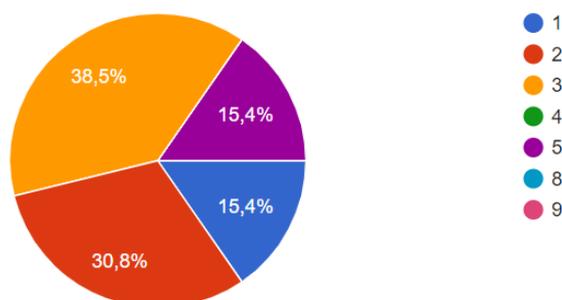
Se encontró que el 84.6% de los trabajadores deben realizar sus actividades de forma rápida y el 15.4% manifestó que no debe trabajar de manera rápida.

#### Gráfica 22

##### *Condiciones psicosociales 2*

22. Su trabajo exige que tenga que controlar muchas cosas a la vez? conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



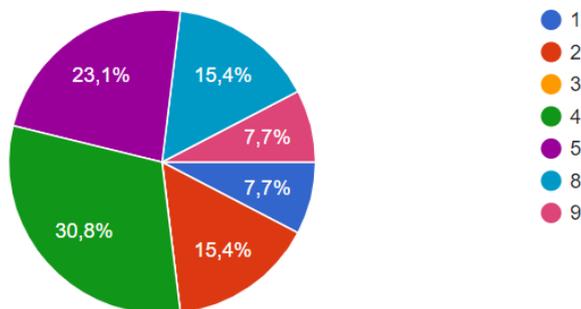
El 84.6% de los trabajadores manifestó que en su trabajo debe controlar muchas cosas a la vez y un 15.4% respondió que nunca debe controlar muchas cosas a la vez.

### Gráfica 23

#### Condiciones psicosociales 3

23. Su trabajo exige que esconda sus emociones o sentimientos? conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



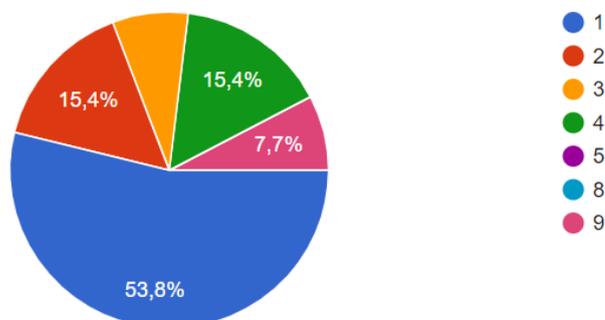
Se encontró que el 7.7% manifestó que el trabajo exige que esconda sus emociones, el 15.4% respondió que muchas veces debe esconder sus emociones, el 30.8% manifiesta que muy pocas veces debe esconder sus emociones o sentimientos, el 23.1% respondió que su trabajo nunca exige que esconda sus sentimientos, el 15.4% y el 7.7% no sabe o no responde si su trabajo le exige que esconda sus emociones.

### Gráfica 24

#### Condiciones psicosociales 4

24. Su trabajo le permite aplicar sus conocimientos y/o habilidades? conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



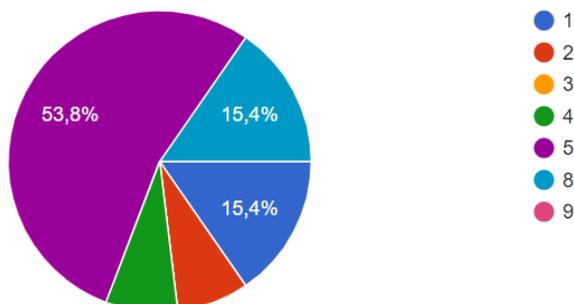
Se encontró que el 76.9% de los trabajadores encuestados manifiestan que su trabajo le permite aplicar sus conocimientos, el 15.4% respondió que muy pocas veces el trabajo le permite aplicar sus conocimientos y un porcentaje muy bajo con el 7.7% no responde.

### Gráfica 25

#### Condiciones psicosociales 5

25. Recibe ayuda de sus superiores o jefes inmediatos en la realización su trabajo? conteste  
1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



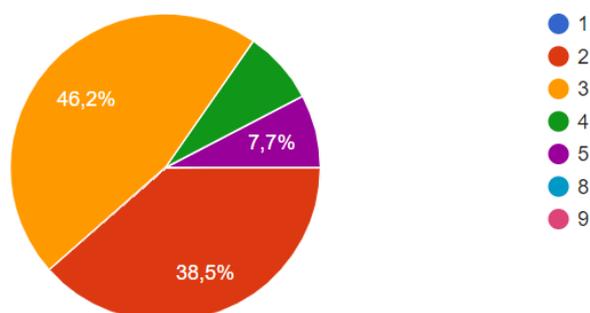
Se evidencio que el 30.8% de los trabajadores encuestados contesto que recibe ayuda de sus jefes inmediatos para realizar su trabajo en alguna medida, un 53.8% de los trabajadores contesto que nunca recibe ayuda de su jefe inmediato para realizar su trabajo y un 15.4% contesto que no sabe si su jefe inmediato le ayuda en la realización de su trabajo.

### Gráfica 26

#### Condiciones psicosociales 6

26. Recibe ayuda de sus compañeros en la realización de sus tareas? Conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



El 84.6% de los trabajadores encuestados manifestó que reciben ayuda de sus compañeros al realizar sus tareas en alguna medida, el 7.7% respondió que muy pocas

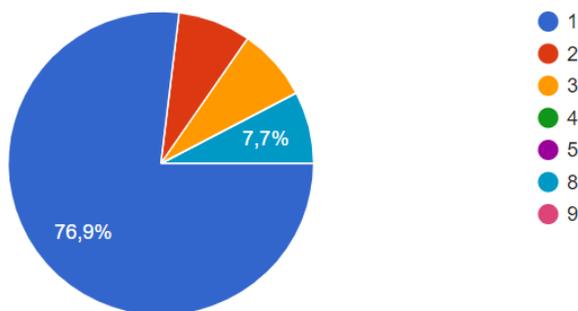
veces y el 7.7% contesto que nunca recibe ayuda de sus compañeros para realizar sus tareas.

**Gráfica 27**

*Condiciones psicosociales 7*

27. Su salario es justo con respecto a su rendimiento laboral? Conteste 1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS9. NR

13 respuestas



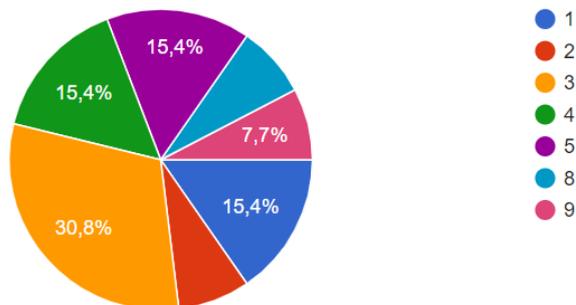
En esta pregunta el 76.9% de los trabajadores contestaron que su salario es justo para su rendimiento laboral, el 7.7% de los trabajadores manifestaron que muchas veces su salario es justo para su rendimiento, un 7.7% contestaron que algunas veces su salario es justo para su rendimiento y un 7.7% no sabe si su salario es justo para su rendimiento laboral.

**Gráfica 28**

*Condiciones psicosociales 8*

28.¿En qué medida está preocupado/a por lo difícil que sería encontrar otro trabajo, en caso que se quedara desempleado? conteste 1. Nada preocupado 2. Poco preocupado 3. Más o menos preocupado 4. Bastante preocupado 5. Muy preocupado 8. NS 9. NR

13 respuestas



Se encontró que solo un 15.4% no se encuentra preocupado/a por lo difícil que sería encontrar un nuevo trabajo, mientras que un porcentaje alto equivalente al 69,3% se encuentra preocupado en alguna medida por lo difícil que pueda ser encontrar un nuevo trabajo, por último, un porcentaje bajo representado en el 15.4% no sabe o no responde a esta pregunta.

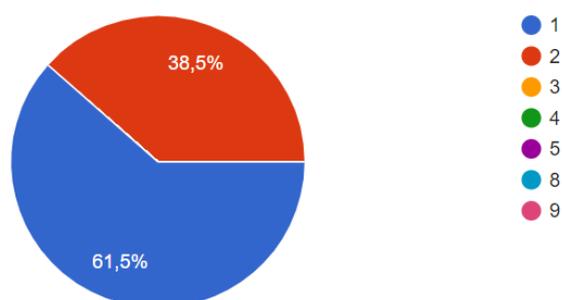
### Condiciones de salud:

#### Gráfica 29

##### Condiciones de salud 1

29. ¿Cómo considera usted que es su estado de salud en general? conteste 1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Mala 5. Muy mala 8. NS 9. NR

13 respuestas



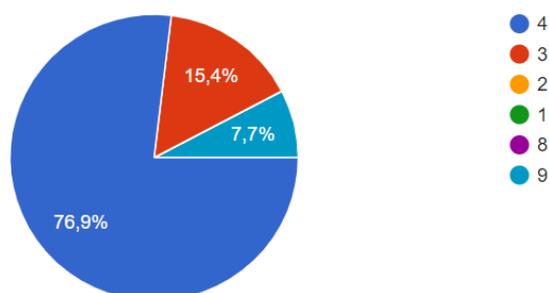
Se evidenció que un porcentaje alto representado en 61.5% de los trabajadores encuestados considera que su estado de salud en general es muy bueno y un 38.5% de los trabajadores manifestaron que su salud es buena.

#### Gráfica 30

##### Condiciones de salud 2

30. Ha perdido mucho el sueño por sus preocupaciones? conteste 4. No en absoluto 3. No más que lo habitual 2. Algo más que habitual 1. Mucho más que habitual 8. NS 9. NR

13 respuestas



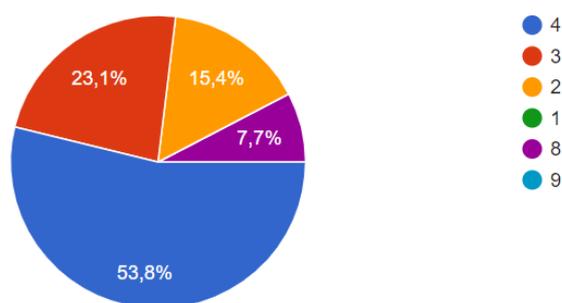
Se encontró que el 76.9% de los trabajadores encuestados no han perdido su sueño por sus preocupaciones, el 15.4% refirió que algo más que habitual ha perdido su sueño por sus preocupaciones y solo un 7.7% no responde a esta pregunta.

### Gráfica 31

#### Condiciones de salud 3

31. Se ha sentido constantemente bajo presión? conteste 4. No en absoluto 3. No más que lo habitual 2. Algo más que habitual 1. Mucho más que habitual 8. NS 9. NR

13 respuestas



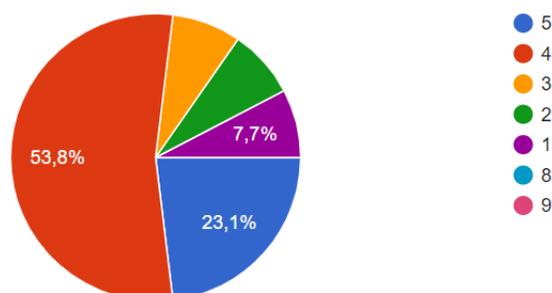
De los 13 empleados encuestados el 53.8% no se han sentido en absoluto bajo presión, el 23.1% refirió que no más que lo habitual se ha sentido bajo presión, el 15,4% expresó que algo más que lo habitual y un porcentaje muy bajo representado en el 7.7% no sabe.

### Gráfica 32

#### Condiciones de salud 4

32. Me he sentido tranquilo y relajado? conteste 5. Todo el tiempo 4. La mayor parte del tiempo 3. Más de la mitad del tiempo 2. Menos de la mitad del tiempo 1. De vez en cuando 0. Nunca; 8. NS 9. NR

13 respuestas



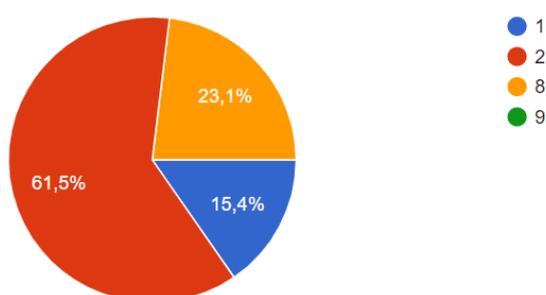
Un gran porcentaje representado por el 84.6% manifestó que la mayor parte del tiempo en el desarrollo de sus actividades se siente tranquilo y relajado, el 15.4% manifestó que la mayor parte del tiempo no se siente tranquilo y relajado.

### Gráfica 33

#### Condiciones de salud 5

33. Durante los últimos 12 meses, ¿ha sufrido alguna lesión o daño debido a un accidente de trabajo (hecho imprevisto y repentino que ocurrió por causa o motivo del trabajo que habitualmente realiza), sea en el puesto de trabajo, o yendo o volviendo a su domicilio? conteste 1. Sí 2. No 8. NS 9. NR

13 respuestas



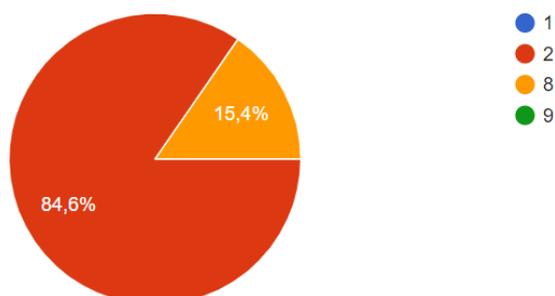
En cuanto a daños o lesiones causadas por accidentes el último año el 61.5% manifestó no haber presentado ninguna de las situaciones mencionadas, sin embargo, un 15.4% expuso que si ha sufrido algún tipo de accidente relacionado con su trabajo en los últimos 12 meses y un 23.1% manifestó no saber si ha sufrido algún tipo de accidente en su trabajo.

### Gráfica 34

#### Condiciones de salud 6

34. Durante los últimos 12 meses, ¿ha sufrido una o más enfermedades diagnosticadas por un médico que han sido causadas por el trabajo? conteste 1. Sí 2. No 8. NS 9. NR

13 respuestas



El 84.6% refirió que no está diagnosticado con ninguna enfermedad laboral en los últimos 12 meses y el 15.4% considero que no sabe si tiene alguna enfermedad a causa de su trabajo.

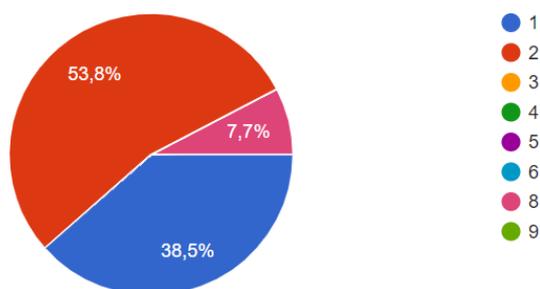
### Recursos y actividades preventivas:

#### Gráfica 35

##### *Recursos y actividades preventivas 1*

35. En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo, ¿en qué medida diría usted que está informado? conteste 1. Muy bien 2. Bien 3. Regular 4. Mal 5. Muy mal 6. No está informada 8. NS 9. NR

13 respuestas



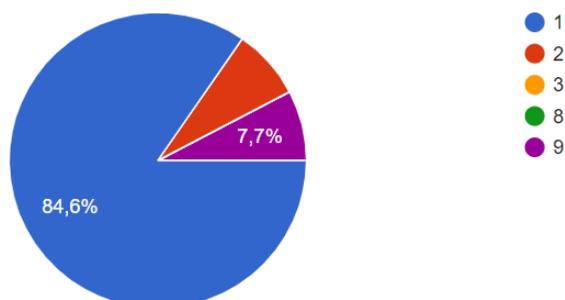
El 92.3% de los trabajadores encuestados manifestó tener conocimiento en cuanto a los riesgos para la salud y seguridad relacionados con su trabajo y el 7.7% manifestó no saber acerca de estos temas.

#### Gráfica 36

##### *Recursos y actividades preventivas 2*

36. ¿Dispone de equipos de protección personal (caso, guantes, botas...) obligatorios para sus tareas? conteste 1. Sí 2. No 8. No aplica 8. NS 9. NR

13 respuestas



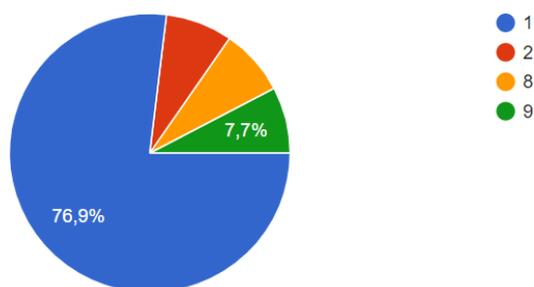
La gran mayoría contestó que si dispone de los elementos de protección personal obligatorios para sus tareas sin embargo un 7.7% manifestó que no dispone de estos elementos y otro 7.7% no responde.

### Gráfica 37

#### *Recursos y actividades preventivas 3*

37. En su puesto de trabajo, ¿sabe si se han realizado evaluaciones o mediciones o controles de los posibles riesgos para la salud en los últimos 12 meses? conteste 1. Sí 2. No 8. NS 9. NR

13 respuestas



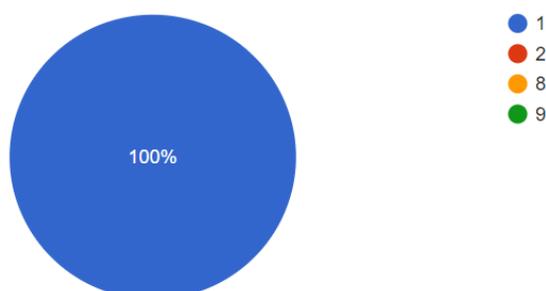
El 76.9% de los trabajadores manifestó que se han realizado este tipo de evaluaciones durante el último año, un 7.7% contestó que no se han realizado y un 15.4% no sabe o no responde.

### Gráfica 38

#### *Recursos y actividades preventivas 4*

38. En su centro de trabajo, ¿tiene acceso a un servicio de prevención de riesgos laborales o de salud laboral? conteste 1. Sí 2. No 8. NS 9. NR

13 respuestas



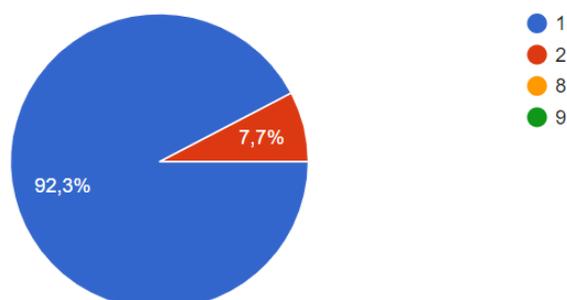
En esta pregunta se encontró una respuesta unánime en la que todos tienen acceso a un servicio de prevención de riesgos laborales.

### Gráfica 39

#### Recursos y actividades preventivas 5

39. En su centro de trabajo, ¿existe delegado, comisión o comité de salud y seguridad higiene en el trabajo? conteste 1. Sí 2. No 8. NS 9. NR

13 respuestas



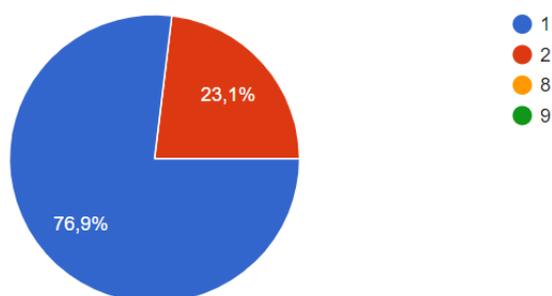
La gran mayoría de los empleados representada en el 92.3% manifestó conocer al delegado de seguridad y salud en el trabajo, un 7.7% manifiesta no conocerlo.

### Gráfica 40

#### Recursos y actividades preventivas 6

40. En su centro de trabajo, ¿se realizan reuniones periódicas en las que los empleados pueden manifestar sus puntos de vista sobre lo que está ocurriendo en La organización o empresa en relación a la salud y seguridad en el trabajo? conteste 1. Sí 2. No 8. NS 9. NR

13 respuestas



En cuanto a las reuniones periódicas de temas relacionados a seguridad y salud en el trabajo el 76.9% manifestó que puede participar y ser tenido en cuenta y el 23.1% manifestó lo contrario.

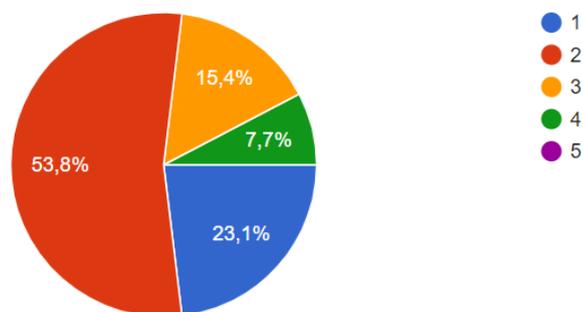
## Características familiares:

### Gráfica 41

#### *Características familiares 1*

41. ¿Cuál es su estado civil o de convivencia? conteste 1. Soltero/a 2. Casado/a o convive en pareja 3. Separado/a 4. Divorciado/a 5. Viudo/a

13 respuestas



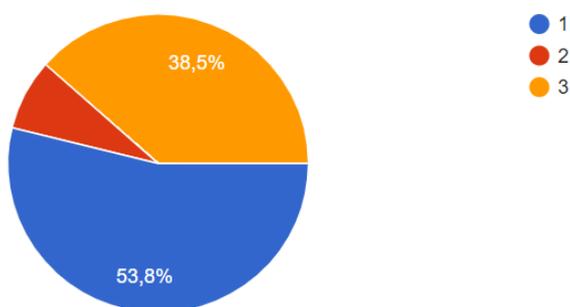
Un gran porcentaje representados en 53.8% de los trabajadores encuestados manifestaron tener conformado un hogar, el 23.1% manifestaron estar solteros, el 15.4% contestaron que están separados y el 7.7% se encuentra divorciado.

### Gráfica 42

#### *Características familiares 2*

42. ¿Es usted la persona del hogar que más contribuye a los ingresos del núcleo familiar u hogar? conteste 1. Sí 2. No 3. Compartido

13 respuestas



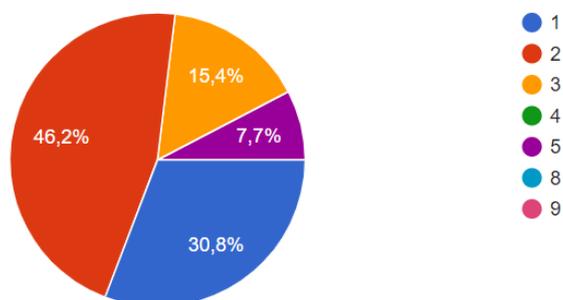
En cuanto a la contribución de los ingresos se identifica que la mayoría de los trabajadores son la principal fuente de ingresos de su hogar, seguido por un 38.5% que manifestó que el ingreso es compartido y un 7.7% que dijo que no es la principal fuente de ingresos en su hogar.

### Gráfica 43

#### *Características familiares 3*

43. Realizar el trabajo doméstico. Conteste 1. Todos los días 2. Varias veces a la semana 3. Algunas veces al mes 4. Con menos frecuencia 5. Nunca 8. NS 9. NR

13 respuestas



El 77% de las personas encuestadas contestaron que realizan el trabajo doméstico varias veces la semana, el 15.4% manifestó realizarlo algunas veces al mes y el 7.7% dijo que nunca realiza estas labores en su hogar.

## Conclusiones

Al finalizar la presente investigación se logró describir cuál es la percepción que tienen los trabajadores de esta institución educativa frente a los riesgos a los cuales están expuestos a diario en el desarrollo de sus actividades, por medio del análisis de la información arrojada en cada una de las 6 dimensiones definidas por el cuestionario CTESLAC, se logró caracterizar y clasificar las percepciones que tiene este grupo de personas desde su cargo. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes de este estudio de acuerdo a cada dimensión analizada.

En la primera dimensión, correspondiente a las características sociodemográficas, se encontró una población heterogénea, caracterizada por un personal mayor con un rango de edad entre los 43 y 50 años; en esta área predomina el sexo femenino, ya que el grupo más grande está conformado por las trabajadoras de servicios generales. En cuanto al nivel de escolaridad, se encontró que la mayoría tienen bachiller y un bajo porcentaje con nivel técnico, las personas que cuentan con este título son las que se encuentran certificadas en actividades específicas como soldadura, electricidad, trabajo básico, avanzado y coordinador en alturas, primeros auxilios, etc., los cuales conforman el grupo de mantenimiento.

En la segunda dimensión, relacionada con las condiciones de empleo, se logró identificar que a pesar de que las personas trabajan las horas legales correspondientes a la semana, en algunos casos se trabajan horas extras, debido a actividades dirigidas por el empleador las cuales no están contempladas en los horarios laborales (Reemplazos en las actividades de la comunidad de los padres, festivales gastronómicos, etc.). En cuanto al tema de prestaciones sociales, se identificó que la mayoría no tiene claro cuáles son las condiciones bajo las cuales funciona su contrato laboral; y en términos generales, se identificó que las personas pueden acceder a las licencias y tiempos de descanso estipulados por la ley sin problema. Lo cual evidencia, que las políticas estimadas por la institución, se rige por el marco legal contemplado en temas laborales en Colombia.

En la siguiente dimensión, correspondiente a las condiciones de trabajo, en cuanto a las preguntas de seguridad, en forma general la gente percibe los riesgos con los cuales conviven, sin embargo, se evidenciaron algunos casos en donde la gente pasa por alto este hecho, por ejemplo, algunas personas de servicios generales las cuales realizan la tarea de asear los pasillos y tienen riesgo de caída por el suelo húmedo, sin embargo, tres de ellas contestaron que no lo perciben. En cuanto a la manipulación de herramientas que puedan causar daño, las personas más expuestas son los tres trabajadores que pertenecen a

mantenimiento y se evidencia que tienen claro los riesgos asociados a la manipulación de dichos elementos. Los demás trabajadores, aunque manipulan diversas herramientas y equipos, no están categorizados entre aquellas que pueden ser peligrosas. En las condiciones higiénicas, la mayoría de los trabajadores se percatan de la exposición al ruido, debido a las actividades que desarrollan como el uso del tractor, la guadaña, la hidro lavadora, la sierra circular, etc. Los que contestaron no estar expuestos, son las personas que tienen las labores de limpieza y vigilancia. También, la mayoría perciben estar expuestos a la luz solar, es decir que son conscientes de este riesgo ya que su trabajo se realiza en campo abierto la mayor parte del tiempo. Para el tema de ergonomía, se encontró que las personas en general no adoptan malas posturas, lo cual está relacionado directamente con el tema de intervención que adelanta el área de seguridad y salud en el trabajo en cuanto a prevención, ya que la institución hace énfasis en la forma correcta de desarrollar las tareas, como el manejo de carga y movimientos repetitivos, por medio de capacitaciones dirigidas por la ARL, y la gestión del sistema de vigilancia epidemiológica. En condiciones psicosociales, se encontró que la mayoría tiene un ritmo de trabajo acelerado en el que deben manejar varias tareas al mismo tiempo, esto podría reflejar el nivel de presión y carga laboral que demandan sus superiores, aunque se debe rescatar que se evidencia un buen trabajo en equipo, ya que la mayoría manifestó recibir ayuda de sus compañeros al realizar las tareas. También, se identificó que las personas manifestaron no tener ayuda de los jefes en la realización de su trabajo, lo que quizá pueda estar influenciado por la naturaleza de las tareas que este grupo de personas desarrolla. En cuanto a los temas de desarrollo personal y compensación salarial, la mayoría de las personas perciben condiciones justas, lo cual refleja de forma general la efectividad del esquema salarial que implementa la institución, lo cual, en conjunto con los demás temas mencionados, impacta la motivación de los trabajadores de forma positiva en su mayoría.

En la siguiente dimensión, se encontró que en general las personas se encuentran en buenas condiciones de salud, tienen buenas condiciones de sueño y de descanso; manifestaron también que realizan su trabajo de forma tranquila, y el trabajo bajo presión es poco percibido. A pesar de que dos personas manifestaron haber sufrido un accidente en el último año relacionado con su trabajo, no fue un accidente grave.

En general, se identificó que los trabajadores en su mayoría conocen y son conscientes de los peligros a los que se exponen, además por el bajo nivel de accidentalidad (ver gráfica 33 y 34) se evidencia que toman acciones y medidas de prevención y autocuidado.

De acuerdo a la información recolectada en cuanto a prevención (Grafica 35, 37 y 38), se refleja buena aceptación por parte de los trabajadores de las políticas impartidas en esta materia por la institución, ya que como se muestra, la mayoría conocen y están involucrados en los procesos que adelanta el área de seguridad y salud en el trabajo. Cabe mencionar, que no se descarta el hecho de que, por tratarse de una institución privada, se pueda condicionar el comportamiento de las personas en cuanto a estos temas, ya que, desde su ingreso a la institución, se hace énfasis en que, sino siguen las normas, pueden ser reemplazados con facilidad, a diferencia de las instituciones públicas en las que existe una cultura diferente en cuanto al cumplimiento y compromiso de las personas.

Partiendo de lo expuesto por Morillejo (2002) en su estudio de la percepción del riesgo en la prevención de accidentes laborales, y en la subjetividad de la percepción del riesgo, se identificó que muchas personas al contestar el cuestionario no se percataron de algunas situaciones en las que existe un riesgo latente en las actividades y el cual no percibieron, tal y como lo manifestaron las empleadas de servicios generales en las que solo una contesto que si trabaja sobre suelos resbaladizos con frecuencia, al parecer como lo plantea este autor, se debe al grado de familiarización con la tarea, o porque es algo que desarrolla de forma rutinaria, o por tratarse de una actividad que domina con facilidad según su experiencia, y este exceso de confianza impacta sobre la percepción de riesgo que puedan tener, lo cual puede llevar a alterar las medidas de prevención que tomen en el momento de realizar la tarea.

Para finalizar y respondiendo a la hipótesis de trabajo planteada, las personas de esta institución están informadas de forma apropiada en cuanto al tema de cuidado y prevención, la intervención del sistema de seguridad y salud en el trabajo es adecuada, los trabajadores conocen y perciben los riesgos que se presentan en su ambiente laboral y esto se refleja en la buena condición de salud expresada por la mayoría de los participantes, en el grado de conciencia que manifiestan tener de los peligros y riesgos, y en la baja accidentalidad reportada, por tanto se concluye que la percepción que las personas de esta institución tienen frente a los riesgos, es positiva e incide en temas de accidentalidad, autocuidado, motivación y ausentismo.

### **Recomendaciones**

De acuerdo con los resultados obtenidos y dando respuesta al objetivo de diseñar una estrategia educativa acorde a las necesidades encontradas, a continuación, se exponen las recomendaciones generadas por la presente investigación.

En primera medida, en cuanto a los recursos y actividades preventivas, a pesar de mostrar un alto grado de eficiencia, es conveniente involucrar a las personas que manifestaron no tener conocimiento de este tipo de medidas y políticas, al no conocer este departamento ni a la persona encargada de gestionarlo.

Segundo, fortalecer el grado de compromiso de las personas que contestaron de forma desfavorable algunos temas de percepción y peligros, o que desconocen totalmente bajo qué condiciones de trabajo se desenvuelven a diario, indicándoles nuevamente los peligros a los que están expuestos en sus labores.

Repasar periódicamente los protocolos establecidos para cada labor; y cuando se presenten casos de accidentes o enfermedades que afecten el bienestar de las personas, involucrar a todos los empleados, exponiendo lecciones aprendidas, ya sea por medio de capacitación, contextualización del incidente o accidente y hacerlos partícipes de cada situación para que se puedan apropiarse de la información e interiorizarla.

Finalmente, desarrollar un programa participativo e informativo, por medio del uso de la cartelera en cada área, correos electrónicos, actividades relacionadas en el día de la salud, etc. En donde se enuncie los índices de accidentalidad, los temas de prevención de enfermedades y promoción de la salud y los avances y mejoras en el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Con esto se busca que las personas puedan contribuir a la construcción de conocimiento en este tema, a través de expresar libremente lo que ven, lo que perciben y sienten en sus puestos de trabajo en pro de optimizar las actividades de prevención y autocuidado.

## Discusión

Al finalizar el presente trabajo, el grupo de investigadores realizó un comparativo de los resultados arrojados frente a las hipótesis de trabajo planteadas, evidenciando una nueva hipótesis no contemplada que apareció durante el desarrollo de la investigación; la cual muestra que la percepción del riesgo que tienen los trabajadores de esta institución educativa es positiva e incide en los factores de accidentalidad, autocuidado, motivación y ausentismo. Lo cual se encuentra sustentando en los resultados de los índices de baja accidentalidad manifestado por los trabajadores y en los reportes que se encuentran en el área de seguridad y salud en el trabajo de la institución; información que fue revisada en la socialización de resultados con las personas encargadas de esta área. Además, el estado de salud que manifestaron los empleados; que en general es bueno, el conocimiento que tienen los trabajadores de sus puestos de trabajo y los riesgos a los cuales se ven expuestos. De esta forma, se puede afirmar que la percepción del riesgo es un elemento subjetivo que se ve afectado por el conocimiento y la familiarización que tengan las personas con la tarea, tal y como lo planteó Morillejo en el estudio de percepción que se expone en el marco metodológico de la presente investigación. También, la información que tenga cada persona acerca de cómo realizar de forma adecuada su trabajo y las consecuencias de no tomar las medidas de protección, influye en el desempeño y en la cultura de autocuidado que cada uno adopte.

Tomando como referencia el modelo causal psicosocial de los accidentes laborales, expuesta por Josep Lluís Melià i Navarro, en el cual el clima de seguridad tendrá efectos causales en la respuesta de seguridad de los mandos; ésta, a su vez, tendrá efectos en la respuesta de seguridad de los compañeros de trabajo, y esta última, junto con el clima de seguridad y la respuesta de seguridad de los mandos, tendría efectos en la conducta de seguridad del trabajador. Por tanto, las políticas de prevención, capacitación y participación que adopta esta institución y comparándolas con los resultados obtenidos en la investigación, se encuentra que son adecuadas y que funcionan de forma efectiva, se evidencia el esfuerzo que realiza la institución desde el área de seguridad y salud de trabajo en prevención y difusión de la información para evitar perjuicios en la salud de los trabajadores, sin embargo, se pueden tener en cuenta oportunidades de mejora, las cuales quedaron expresadas en el apartado de recomendaciones.

Igualmente, según el modelo de creencias de salud de Maiman y Becker, el cual expone que las amenazas percibidas y las creencias de las personas influyen en las

conductas de carácter preventivo, es decir, que cada individuo interpreta el riesgo según la susceptibilidad que tenga frente a la enfermedad o suceso peligroso; nace la importancia de tener bien informado al personal involucrado y hacerlos participes en los espacios de socialización de accidentes ocurridos, en las consecuencias de estos, en el énfasis de la prevención y en la relevancia de seguir los protocolos de seguridad establecidos, medidas que hasta el momento para esta institución se muestran efectivas.

De otra parte, uno de los hallazgos relevantes en esta investigación, fue la baja percepción de apoyo que tienen los trabajadores por parte de su jefe directo en el desarrollo de sus actividades y el desconocimiento por parte de algunos trabajadores en la provisión de elementos de protección personal, y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus tareas, esta información relacionada con las condiciones psicosociales de trabajo fue socializada con las personas encargadas en la institución, los cuales manifestaron que el colegio dota a cada uno de los empleados de los elementos necesarios y para ello llevan un formato de control y entrega, además, manifestaron que siempre están abiertos a escuchar a los empleados en cuanto a lo que requieren para hacer sus labores, y que en la medida de lo posible, los apoyan para que todo pueda funcionar correctamente. De esta forma y siguiendo la línea de estudio expuesta por Morillejo y Pozo; en el estudio de la percepción del riesgo en la prevención de accidentes laborales, en la cual los factores de índole social, demográficos y de personalidad inciden en la probabilidad de ejecutar la acción saludable a través de las creencias y percepciones subjetivas de las personas, se puede inferir que en términos generales, la percepción positiva de los trabajadores frente a los riesgos y la incidencia de la misma en factores de accidentalidad y ausentismo, puede deberse en parte a las características que arroja la dimensión sociodemográfica y familiar, en la cual las personas que laboran en esta institución, son adultas y en su mayoría son personas con hogares conformados, y en los que los empleados son la principal fuente de ingresos y sustento, por ello, estas personas pueden sentir la responsabilidad de mantenerse a salvo, en buenas condiciones de salud y tomar las medidas de precaución para evitar accidentes y enfermedades que puedan afectar su bienestar y por ende el de sus hogares.

Finalmente, los resultados de la investigación que se realizó en esta institución educativa de la ciudad de Pereira, sirvieron como herramienta de retroalimentación para la toma de conciencia del personal de servicios generales en cuanto a las posibilidades que tienen para realizar su labor de manera adecuada, contando con todo lo necesario para mitigar los riesgos que puedan tener en su trabajo; así mismo, ayudo a las directivas de la

institución para conocer la posición de los empleados frente a estos temas y poder detectar las oportunidades de mejora.

Al finalizar este análisis, se llega a la conclusión de que esta investigación puede ser un referente que permita ampliar estudios que contemplen el tema de la percepción de riesgos laborales y su correlación con los temas que involucran a la organización desde todas las áreas que la conforman.

### Referencias bibliográficas

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación (hypothesis, method & research design). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197.
- Amaiquema, F.A., Vera, J. A. & Zumba, I. Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Conrado*, 15(70), 354-360. Epub 02 de diciembre de 2019. Recuperado en 05 de septiembre de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000500354&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500354&lng=es&tlng=es).
- Benavides, F. G., Merino-Salazar, Pamela, Cornelio, Cecilia, Assunção, Avila, A., Agudelo-Suárez, Andrés A., Amable, Marcelo, Artazcoz, Lucía, Astete, Jonh, Barraza, Douglas, Berhó, Fabián, Milián, Lino Carmenate, Delclòs, George... & Vives, A. (2016). Cuestionario básico y criterios metodológicos para las Encuestas sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud en América Latina y el Caribe. *Cadernos de Saúde Pública*, 32(9), e00210715. Epub October 10, 2016. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00210715>
- Bs ohsas 18001:2007. *Requisitos mínimos para implementar mejores prácticas en gestión de salud y seguridad en el trabajo*. <https://prevencion-gl.fremap.es/Buenas%20prcticas/LIB.019%20-%20Manual%20implantacion%20OHSAS%2018001.pdf>
- Carbonell - Siam, T., Ana, & Torres - Valle, A. (2010). Evaluación de percepción de riesgo ocupacional. *Ingeniería Mecánica*, 13(3), 18-25. Recuperado en 06 de abril de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-59442010000300003&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59442010000300003&lng=es&tlng=es).
- Casal, R. A. (2007). Marco metodológico. *Postgrado en Ciencias Contables*. [En línea] (Cargado el 2007) Disponible en: < [http://www. slideshare.net/mariogeopolitico/presentacion-marco-metodologicoentrevista](http://www.slideshare.net/mariogeopolitico/presentacion-marco-metodologicoentrevista) > [Consultado 22 octubre 2011].
- Espinoza Freire, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *Mendive. Revista de Educación*, 16(1), 122-139. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1197>
- Fajardo Zapata, Á., Hernández Niño, J., González Valencia, Y., Hernández, H., & Torres Pérez, M. (2019). *Percepción del riesgo mediante sus atributos psicosociales en trabajadores de la industria metalmecánica en la ciudad de Bogotá, D.C (Colombia)*.

- NOVA, 17(31), 79-86. Recuperado a partir de  
<https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/nova/article/view/945>
- Fajardo Zapata, A. L., Hernández Niño, J. F., González Valencia, Y. U., & Torres Pérez, M. L. (2018). Caracterización y Percepción del Riesgo en Vendedores Informales de las Plazas de Mercado de la Ciudad de Bogotá, D.C. *Ciencia & trabajo*, 20(63), 151-154.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492018000300151>
- Frías, M. D., Pascual, J., & García, J. F. (2002). La hipótesis nula y la significación práctica. *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*, 4, 181-185.  
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10540/BD-0516293.pdf?sequence=1&isAllowed=1>
- Barona, D.F., Ruíz Meneses, V. E. (2014).  
[http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2723/3/Tesis\\_Percepcion\\_de\\_riesgo\\_laboral.pdf](http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2723/3/Tesis_Percepcion_de_riesgo_laboral.pdf).
- Espinoza Benavente, M.C. (2017)  
[https://www.researchgate.net/profile/Fernando\\_Benavides5/publication/40938366\\_Salud\\_laboral\\_Conceptos\\_y\\_tecnicas\\_para\\_la\\_preencion\\_de\\_riesgos\\_laborales/links/0deec5357c0675853b000000/Salud-laboral-Conceptos-y-tecnicas-para-la-preencion-de-riesgos-laborales.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Fernando_Benavides5/publication/40938366_Salud_laboral_Conceptos_y_tecnicas_para_la_preencion_de_riesgos_laborales/links/0deec5357c0675853b000000/Salud-laboral-Conceptos-y-tecnicas-para-la-preencion-de-riesgos-laborales.pdf)
- [http://www.biblioteca.udep.edu.pe/BibVirUDEP/libro/pdf/1\\_48\\_204\\_13\\_360.pdf](http://www.biblioteca.udep.edu.pe/BibVirUDEP/libro/pdf/1_48_204_13_360.pdf)
- <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Percepci%F3n-del-Riesgo-Laboral-en-Trabajadores-del-%C1rea-de-Producci%F3n-de-una-Empresa-de-Fabricaci%F3n-de-Partes-de-Calzado%2C-Santiago-de-Cali.htm>
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. 2012. *Guía Para La Identificación De Los Peligros Y La Valoración De Los Riesgos En Seguridad Y Salud Ocupacional*. Segunda actualización.  
[https://www.academia.edu/24930866/gu%C3%8da\\_t%C3%89cnica\\_gtc\\_colombiana\\_45\\_gu%C3%8da\\_para\\_la\\_identificaci%C3%93n\\_de\\_los\\_peligros\\_y\\_la\\_valoraci%C3%93n\\_de\\_los\\_riesgos\\_en\\_seguridad\\_y\\_salud\\_ocupacional](https://www.academia.edu/24930866/gu%C3%8da_t%C3%89cnica_gtc_colombiana_45_gu%C3%8da_para_la_identificaci%C3%93n_de_los_peligros_y_la_valoraci%C3%93n_de_los_riesgos_en_seguridad_y_salud_ocupacional)
- Icontec, 2012-06-20 *Guía Para La Identificación De Los Peligros Y La Valoración De Los Riesgos En Seguridad Y Salud Ocupacional*, segunda actualización.
- Ministerio de salud y protección social. (2017). *Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, procesos y procedimientos*.
- Josep Lluís Melih Universitat de Valencia, *Anuario de Psicología* 1998, vol. 29, no 3,25-43 O 1998, Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona
- Lavell, A. (2001). Sobre la gestión del riesgo: apuntes hacia una definición. *Biblioteca Virtual en Salud de Desastres-OPS*, 4, 1-22.

- López Sinisterra, L. Cumbreira Ortega, A. (2019). *Percepción de riesgo laboral del personal de salud en la Región Metropolitana de Salud*. Panamá.  
<https://www.revistamedica.org/index.php/rmdp/article/view/815>
- LEY española 31/1995, de 8 de noviembre. *Prevención de Riesgos Laborales*. BOE nº 269 10/11/1995
- Med Segur Trab 2010; 56 (220): 220-225)<http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v56n220/original2.pdf>
- Melgarejo, I. M. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. *alteridades*, 47-53.
- Ministerio de trabajo, 2019, *Resolución 0312*.  
[https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219\\_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf](https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf)
- Ministerio de salud y protección social. (2017). *Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, procesos y procedimientos*.  
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHG01.pdf>
- Ministerio de la protección social. (2009). Decreto 2566. *Tabla de enfermedades profesionales*.  
[https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013\\_html/Normas/Decreto\\_2566\\_2009.pdf](https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Decreto_2566_2009.pdf)
- Morillejo, E. A. (2002). *La Percepción del riesgo en la prevención de riesgos laborales*, Apuntes de Psicología. Vol. 20, No. 3, p. 415 – 426.
- MSc Fajardo-Zapata, A.L., Universidad Nacional Abierta y A Distancia. MSc González Valencia, Y.L., Universidad Nacional Abierta y A Distancia. MSc Hernández Niño, J.F., Universidad Nacional Abierta y A Distancia. MSc Torres Pérez, M.L., Universidad Nacional Abierta y A Distancia. MSc Hernández, H.A., Universidad Nacional Abierta y A Distancia. (2017).
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Temas seguridad y salud en el trabajo-Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo*. <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- Pérez MM, Muñoz AM. *Caracterización de la accidentalidad laboral reportada por las empresas afiliadas a una Administradora de Riesgos Laborales*. Enero – diciembre de 2011. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública* 2014; 32(2): 67-75.
- Pell del Río, S. M., Ruiz, L., Alexis y Torres Valle, A. (2017). *Determinación de la percepción de riesgo de la población ante los productos químicos peligrosos*. *Revista*

Cubana de Salud Pública. V. 43, n. 2, pp. 139-148. Disponible en: <>. ISSN 1561-3127.

Riesgo Laboral, Definición MX.2013, Editorial Definición MX, <https://definicion.mx/riesgo-laboral/>. Ciudad de México.

Rodríguez-Garzón, I., Castilla-Rodríguez, B., Martínez-Fiestas M. (2014). Riesgo percibido en la construcción en España y Perú: un estudio exploratorio. *rev.univ.ind.santander.salud* ; 46 (3): 277-285.

Rodríguez Garzón, I., Martínez Fiestas, M. & López Cuellar, A. (2015). El riesgo percibido y la gestión de la seguridad. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 47(1), 23-32. Retrieved September 06, 2020, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-08072015000100004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072015000100004&lng=en&tlng=es).

Salazar JM, M. M. (2003). *Percepción social*. Asociación venezolana de psicología, 77-108.

Senado J. Los factores de riesgo. *Rev Cubana Med Gen Integr* [Internet]. 1999 [citado mayo 2010];15(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421251999000400018&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421251999000400018&script=sci_arttext&tlng=es)

Suarez Restrepo, N. d. 2008. *Educación condición de humanización*. Manizales: Universidad de Caldas.

## ANEXO A. CUESTIONARIO BASICO SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO, EMPLEO Y SALUD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>Preguntas filtro</b>	
0.1 ¿Ha trabajado usted al menos una hora la semana anterior?	1. Sí (pasa a la pregunta 1) 2. No
0.2 ¿Estaba temporalmente ausente de su trabajo por vacaciones, enfermedad, permiso, etc.?	1. Sí (pasa a la pregunta 1) 2. No (final de la entrevista)
1. ¿Qué edad tiene usted en años cumplidos?	Indicar número _____ (al menos 18 años o el límite de edad que establezca cada país para continuar)
<b>A. Características básicas sociodemográficas y laborales</b>	
2. ¿Cuál es el sexo de la persona entrevistada?	1. Mujer 2. Hombre
3. ¿En qué país nació usted?	(Abierta) _____
4. ¿Cuál es el último año, grado o nivel de enseñanza que usted aprobó o completó?	(Abierta) _____ (registrar literalmente lo que diga el entrevistado/a y después se codifica por codificadores expertos según la CINE/ UNESCO)
<i>Las preguntas que se hacen a continuación se refieren a su trabajo principal. Es decir, al que dedicó más tiempo en los últimos 30 días.</i>	
5. ¿Cuáles son las tareas que desempeña habitualmente usted en su ocupación, oficio o trabajo?	(Abierta) _____ (registrar literalmente lo que diga el entrevistado/a, y después se codifica por codificadores expertos según la CIUO)
6. ¿Cuál es la actividad económica principal de la empresa, organización o institución en la que usted trabaja o a la que usted se dedica?	(Abierta) _____ (registrar literalmente lo que diga el entrevistado/a, y después se codifica por codificadores expertos según la CIUO)
7. Aproximadamente ¿cuántas personas, incluyéndose usted, trabajan en su mismo centro o establecimiento de trabajo?	(Abierta) Indicar número _____ (agrupadas según la regulación de cada país)
<b>B. Condiciones de empleo</b>	
<i>En su trabajo principal...</i>	
8. ¿Cuántas horas trabaja usted como promedio a la semana?	Indicar número _____
9. ¿Qué días de la semana trabaja usted habitualmente?	1. Lunes a viernes; 2. Lunes a sábado; 3. Lunes a domingo; 4. Sólo fines de semana y festivos o feriados; 5. Días irregulares o no fijos o movibles
10. ¿Qué tipo de jornada u horario de trabajo tiene usted habitualmente?	1. Jornada partida (mañana y tarde); 2. Jornada continua, de mañana (ej. Entre las 8 y 15 horas); 3. Jornada continua, de tarde-noche (ej. Entre las 13 y 21 horas); 4. Turnos rotativos, excepto el turno de noche; 5. Turnos rotativos, de noche-madrugada (ej. entre las 22 y 6 horas); 6. Turnos rotativos, incluyendo el turno de noche; 7. Jornadas irregulares o variables según los días; 8. Otros (especificar) _____
11. Actualmente, ¿tiene usted descuento, aporta, está afiliado o registrado en algún sistema de jubilación, desempleo o invalidez en la seguridad social o caja de seguros?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR (estas dos últimas són SIEMPRE espontáneas)
<i>En su trabajo principal, ¿usted puede...</i>	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>Preguntas filtro</b>	
12. Tomarse vacaciones pagadas sin problema?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
13. Tomarse los días feriados o de descanso sin problema?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
14. Tomarse la incapacidad médica, licencia o reposo sin problema y cuando lo necesita?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
15. Ir al médico cuando lo necesita sin problema?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
16. Hacer uso de la licencia o permiso de maternidad o paternidad?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
17. En su trabajo principal, ¿usted es...?	1. Patrón o empleador (dueño, propietario o socio) 2. Trabajador independiente o por cuenta propia 3. Trabajador dependiente o asalariado 4. Trabajador del servicio doméstico 5. Trabajador familiar no remunerado
(Sólo para 17 = 3, 4 o 5) 18. En su trabajo principal, ¿tiene usted un contrato o acuerdo...?	1. Escrito 2. Oral o verbal 3. No tiene contrato 8. NS 9. NR
(Sólo para 17 = 3, 4 ó 5) 19. En su trabajo principal, ¿qué tipo de contrato o acuerdo de trabajo tiene usted?	1. Fijo, indefinido o permanente 2. Temporal 3. Pasantía, beca de estudios o en prácticas 8. NS 9. NR
20. Además del trabajo principal, ¿tiene otro u otros trabajos remunerados?	1. Sí, de manera habitual 2. Sí, pero sólo ocasionalmente 3. Sí, trabajo de temporada 4. No, no tengo otros trabajos
21. ¿Cuál ha sido su ingreso promedio mensual durante los últimos 3 meses?	(precodificar con rangos en moneda de cada país, a partir del salario mínimo oficial)
<b>C. Condiciones de trabajo</b>	
<b>C.1. Condiciones de seguridad</b>	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
22. Trabaja en suelos o pisos inestables, irregulares y/o resbaladizos, que pueden provocarle una caída?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
23. Trabaja en la proximidad de huecos, escaleras y/o desniveles, que pueden provocarle una caída?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
24. Utiliza equipos, instrumentos, herramientas y/o máquinas de trabajo que pueden provocarle daños (cortes, golpes, laceración, pinchazos, amputaciones, etc.)?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
<b>C.2. Condiciones higiénicas</b>	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
25. Está expuesto a un nivel de ruido que le obliga a elevar la voz para conversar con otra persona?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
26. Está expuesto a la luz (radiaciones) solar?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
27. Manipula, aplica o está en contacto con sustancias químicas nocivas/tóxicas?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
28. Respira sustancias químicas en forma de polvo, humos, aerosoles, vapores, gases y/o niebla (excluido el humo de tabaco)?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
29. Manipula o está en contacto con materiales, animales o personas que pueden estar infectados (basura, fluidos corporales, animales, material de laboratorio, etc.)?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
<b>C.3. Condiciones ergonómicas</b>	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
30. Realiza tareas que le obligan a mantener posturas incómodas?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
31. Levanta, traslada o arrastra cargas, personas, animales u otros objetos pesados?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
32. Realiza movimientos repetitivos, casi idénticos con los dedos, manos o brazos cada pocos segundos?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>Preguntas filtro</b>	
<b>C.4. Condiciones psicosociales</b>	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
33. Tiene que trabajar muy rápido? 34. Su trabajo exige que tenga que controlar muchas cosas a la vez? 35. Su trabajo exige que esconda sus emociones o sentimientos? 36. Su trabajo le permite aplicar sus conocimientos y/o habilidades? 37. Su trabajo le permite aprender cosas nuevas? 38. Puede influir sobre la cantidad de trabajo que le dan? 39. Recibe ayuda de sus superiores o jefes inmediatos en la realización su trabajo? 40. Recibe ayuda de sus compañeros en la realización de sus tareas? 41. Su salario es justo con respecto a su rendimiento laboral?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
42. ¿En qué medida está preocupado/a por lo difícil que sería encontrar otro trabajo, en caso que se quedara desempleado?	1. Nada preocupado 2. Poco preocupado 3. Más o menos preocupado 4. Bastante preocupado 5. Muy preocupado 8. NS 9. NR
<b>D. Salud</b>	
43. ¿Cómo considera usted que es su estado de salud en general?	1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Mala 5. Muy mala 8. NS 9. NR
Nos gustaría saber si usted ha tenido algunas molestias o trastornos y cómo ha estado de salud en las últimas cuatro semanas. Queremos saber los problemas recientes y actuales, no los del pasado. En el último mes ¿con qué frecuencia usted...	
44. Ha podido concentrarse bien que en lo que hace? 45. Ha sentido que está jugando un papel útil en la vida? 46. Se ha sentido capaz de tomar decisiones? 47. Ha sido capaz de disfrutar de sus actividades diarias? 48. Ha sido capaz de enfrentar sus problemas? 49. Se siente razonablemente feliz considerando todas las cosas de su vida?	4. Más que lo habitual 3. Igual de lo habitual 2. Menos que lo habitual 1. Mucho menos que lo habitual 8. NS 9. NR
50. Ha perdido mucho el sueño por sus preocupaciones? 51. Se ha sentido constantemente bajo presión? 52. Ha sentido que no puede superar sus dificultades? 53. Se ha sentido triste o deprimido/a? 54. Ha perdido confianza en sí mismo/a? 55. Ha estado pensando que usted no vale nada?	4. No en absoluto 3. No más que lo habitual 2. Algo más que habitual 1. Mucho más que habitual 8. NS 9. NR
(ALTERNATIVAMENTE) Indique para cada una de las cinco afirmaciones cuál defina mejor cómo se ha sentido usted durante las últimas dos semanas: ¿Con qué frecuencia...	5. Todo el tiempo 4. La mayor parte del tiempo 3. Más de la mitad del tiempo 2. Menos de la mitad del tiempo 1. De vez en cuando 0. Nunca; 8. NS 9. NR
56. Me he sentido alegre y de buen humor? 57. Me he sentido tranquilo y relajado? 58. Me he sentido activo y enérgico? 59. Me he despertado fresco y descansado? 60. Mi vida cotidiana ha estado llena de cosas que me interesan?	
61. Durante los últimos 12 meses, ¿ha sufrido alguna lesión o daño debido a un accidente de trabajo (hecho imprevisto y repentino que ocurrió por causa o motivo del trabajo que habitualmente realiza), sea en el puesto de trabajo, o yendo o volviendo a su domicilio?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
62. Durante los últimos 12 meses, ¿ha sufrido una o más enfermedades diagnosticadas por un médico que han sido causadas por el trabajo?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
63. En los últimos 12 meses, ¿cuántos días ha perdido por estar de licencia o baja por un accidente o una enfermedad relacionada o no con el trabajo?	Indicar número _____

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>Preguntas filtro</b>	
<b>E. Recursos y actividades preventivas</b>	
<i>En su trabajo principal...</i>	
64. En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo, ¿en qué medida diría usted que está informado?	1. Muy bien 2. Bien 3. Regular 4. Mal 5. Muy mal 6. No está informada 8. NS 9. NR
65. ¿Dispone de equipos de protección personal (caso, guantes, botas...) obligatorios para sus tareas?	1. Sí 2. No 8. No aplica 8. NS 9. NR
66. En su puesto de trabajo, ¿sabe si se han realizado evaluaciones o mediciones o controles de los posibles riesgos para la salud en los últimos 12 meses?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
67. En su centro de trabajo, ¿tiene acceso a un servicio de prevención de riesgos laborales o de salud laboral?	
68. En su centro de trabajo, ¿existe delegado, comisión o comité de salud y seguridad o higiene en el trabajo?	
69. En su centro de trabajo, ¿se realizan reuniones periódicas en las que los empleados pueden manifestar sus puntos de vista sobre lo que está ocurriendo en la organización o empresa en relación a la salud y seguridad en el trabajo?	
<b>F. Características familiares</b>	
70. ¿Cuál es su estado civil o de convivencia?	1. Soltero/a 2. Casado/a o convive en pareja 3. Separado/a 4. Divorciado/a 5. Viudo/a
71. ¿Cuántas personas componen su núcleo familiar u hogar?	Indicar número _____
72. ¿Es usted la persona del hogar que más contribuye a los ingresos del núcleo familiar u hogar?	1. Sí 2. No 3. Compartido
73. ¿Cuántas personas menores de 14 años componen o forman su núcleo familiar u hogar?	Indicar número _____
Habitualmente, ¿con qué frecuencia realiza cada una de las siguientes actividades fuera o aparte de su trabajo principal?	1. Todos los días 2. Varias veces a la semana 3. Algunas veces al mes 4. Con menos frecuencia 5. Nunca 8. NS 9. NR
74. Cuidado y educación de sus hijos o nietos u otros familiares menores	
75. Realizar el trabajo doméstico	
76. Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad	
77. Habitualmente, ¿cuántas horas al día dedica de promedio a cada actividad?	Indicar número _____

## CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada **Percepción del riesgo laboral en trabajadores de servicios generales de una institución educativa de Pereira 2020**, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982. Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma

  
Ana María Jiménez Saavedra  
CC. 1087993597

  
Sindy Carolina Sánchez Londoño  
CC. 1094888785